

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO** Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES** Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## CAMARA DE COMERCIO

### La asamblea de ayer de fabricantes de harina.

Ayer llegó a esta ciudad el prestigioso hombre financiero don Enrique Bahamonde, gerente de la Nacional Harinera. Motivaba su viaje la necesidad urgente de proceder a la reorganización de las asociaciones provinciales, que están adheridas a la nacional.

Para ello, ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Cámara de Comercio una asamblea, bajo la presidencia del señor Bahamonde.

Concurrieron los fabricantes de la provincia don César Santos Allén, don Bernardo y don Manuel Olivera, don Ramón Capdevila, don José García Cuadrado, don José Vaquero, don Eduardo Jiménez, don Alonso Marcos, don Manuel Cruces, don Evaristo Marcos, Hijos de Manuel González, don Francisco Recló, hijo de Fulgencio García, don Casimiro García, don Juan Escudero, don Amador García, Montero e hijo y sucesor de Paradinas.

El señor Vaquero representaba también a don José Sevillano y a los fabricantes de Bajar.

El señor Bahamonde dirigió a los reunidos un afectuoso saludo, pasando a exponer el objeto de la asamblea, comentando a continuación las disposiciones dictadas por el Gobierno en 7 y 14 de Julio, favorables al desenvolvimiento de la industria harinera.

Seguidamente se procedió a la reorganización de la Junta de gobierno de la Asociación provincial, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don César Santos Allén vicepresidente, don José Vaquero; se-

cretario, don Eduardo Jiménez; contador, don Bernardo Olivera, y vocales, don Francisco Rico y sucesores de Paradinas.

Fue nombrado delegado provincial en la Nacional Harinera, don Manuel Cruces.

A continuación se trataron asuntos importantísimos para la industria que estaba representada, y de los cuales estamos relevados de hablar, porque su naturaleza pertenece al régimen interior.

La asamblea se suspendió a las dos para reanudarla a las siete.

A las cinco, esa comisión integrada por los señores Bahamonde, Vaquero, Cruces, Jiménez, Marcos (don E) y Marcos (don A.), visitó al gobernador civil para testimoniar al Gobierno la gratitud de los fabricantes, y comunicarle que habían dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, expresándole el agradecimiento por sus disposiciones decretadas el mes de Julio.

A las siete volvió a reanudar la asamblea, prosiguiendo el estudio de asuntos de régimen interior.

Por la noche, los fabricantes obsequiaron al señor Bahamonde con un exquisito banquete en el restaurant de No velty.

Un nuevo artista del dibujo. Pablo Nevado, que desde hace algún tiempo reside entre nosotros, nos presta desde hoy el concurso de su maestría y de su acierto, figurando entre los colaboradores gráficos de EL ADELANTO.



¡OH LAS CARABINAS!

—Oiga, militar, cuando yo vaya con la niña no me diga nada ¿eh?  
—Pero señora ¡si usted está en el seguro!

neral. Y lo peor, añadió con gran seriedad, es que pasado mañana ha de salir. Aquí fué Troya. Todos me miraban indignados, sin darse cuenta de que su indignación era lo que yo buscaba.

—Pues no saldrán, dijo don Mamés con energía.

—Es orden superior que no tengo más remedio que cumplir.

—Pues aquí no manda nadie más que yo, y te prohibo terminantemente que dejes sacar el menor libro. Pues no faltaba más.

El grito que yo sentía y que tan bien disimulaba no es para contado.

—Yo lo siento mucho, don Mamés, pero tendré que pedir auxilio al Gobernador, quien teadrá que enviarme guardia civil para custodiar las cajas hasta la estación...

—Mi brédice mandan aquí más que la guardia civil, y yo más que el Gobernador, ¿entiendes?, y no consentiré que de aquí salga un libro. Además, como tú dices muy bien, la orden es un disparate, déla quien la dé y los disparates no se cumplen.

—Como usted disponga, señor Rector, contesté dominando la alegría que me retre zaba por todo el cuerpo, al ver cómo mis planes iban cumpliéndose a las mil maravillas.

Luis Maldonado, con su nerviosa actividad, se puso al frente de la protesta. Aquella mañana estuvo en todas partes, removió la opinión de todo el mundo. Se remitieron a Madrid enérgicos telegramas de protesta, no sólo de la Universidad, sino de la prensa toda, que publicó violentos artículos de todas las entidades de Salamanca, que inundaron el ministerio de Fomento de una lluvia de inesperadas protestas, sobre todo para el ministro, que no sabía ni una palabra de lo que se trataba, y a no haber habido una contención de esperanza, se hubiera celebrado una imponente manifestación popular que Maldonado ya tenía organizada.

Por cierto que ocurrió un hecho tan cómico como para mí poco agradable, que de haber surtido sus efectos lo hubiera tomado como consecuencia de mi mequinavellismo.

Manuel Sánchez Asensio, que entonces dirigía uno de los siete periódicos integristas que publicó en Salamanca y que merecieron la condena del a la sazón Obispo padre Cámara, y que él con su acento y gracejo extremeño, decía que fué una corrida con sobrero, envió al ministro, en nombre de su periódico y de Salamanca entera, un violentísimo telegrama de protesta contra la ex pólación que se estaba cometiendo en la Biblioteca universitaria, y el ministro era

yendo que se estaba cometiendo un delito por el bibliotecario, que era yo, y no el cumplimiento de un disparate proveniente de la «superioridad», ordenó al Gobernador mi inmediata detención y que se procediera contra mí, como su puesto y vil expoliador.

El Gobernador, enterado de todo, hubo de hacer lo mismo con el ministro, encomiando mi honorabilidad, lo mismo que se apresuró a hacer Sánchez Asensio, al enterarse de lo que ocurría, aclarando su telegrama en tales términos que al saberlo yo algunos días después, hubo de agradecer a ambos su lógica y natural defensa.

A los pocos días se recibía en la Biblioteca otro oficio aclaratorio, en el que el célebre Director General rectificaba su erróneo concepto sobre lo que son obras triplicadas, aquellas de la misma edición, ordenando que con ese criterio se cumplieran las órdenes anteriores.

Y yo, «en vista de ellos», desahucé las cajas, lamenté el impropio trabajo que me había impuesto, para ponerme a cubierto de cualquier represalia «superior», coloqué los libros «sentenciados» a eterno destierro, del que ya se veían indultados, en sus estanterías, y no volví a acordarme de las órdenes recibidas, que no se me volvieron a reiterar.

La Universidad se libró de las consecuencias de una orden disparatada y caprichosa, y ello se debió en primer lugar al cariño que Luis Maldonado profesó siempre, hasta llegar a la idolatría, a esa gloriosa Universidad salmantina, y al entusiasmo y a la entereza con que supo provocar y dirigir aquella eficaz protesta, haciendo que participasen en aquella aud. ble cruzada, desde el Rector hasta el más modesto salmantino.

Y el recuerdo de este hecho verídico, lo dedico a su memoria, como sencilla flor, llena de perfume, que pongo sobre su tumba, y que no se marchitará, como tampoco se ha marchitado el acendrado cariño y entusiasta admiración que siempre le dediqué.

Manuel Castillo.

Valencia, Agosto 1926.

### El suceso de anoche

En el momento que comenzaba la efluencia de pasantes a la Plaza Mayor, la vendedora de periódicos llamada Susana Garrido, fué acometida de un ataque hitérico, del que fué asistida en la farmacia del señor Paradinas por el joven médico don José Población, quedando a los pocos momentos restablecida por completo la enferma.

EL SEÑOR

### Don Cesáreo Martín Fernández

ha fallecido en Cabezavellosa de la Calzada, el día 4 de Agosto de 1926 a los setenta y dos años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos; doña Sebastiana, don Sinforiano, doña Elvira, doña Juliana y doña María Martín; hijos políticos: don Juan del Rey, doña Josefa del Rey, don Matías del Rey y don Antonio Flores de Castro; nietos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## POR CAMPOS CHARROS LA CORRIDA DE LA TIERRA PARA LA FERIA

UNAS HORAS EN TERRONES

Quisieron los hermanos Sánchez Rico, tan estimados ganaderos como amigos cariñosos, que nos uniéramos ayer a la lista de los que acompañando a Joaquinito Gómez de Velasco, llegado de Vitoria, iban a ver los seis toros preparados para la primera corrida de la feria próxima de Septiembre, toros de los cuales dos ha de estoquear Juan Belmonte.

Erán los excursionistas Joaquín Gómez Venancio y Amalio Gombau, Carlos Sánchez Rico, Pepito Sánchez Hernández y el que rubrica. Tiempo hacía ya que no hacíamos una salida al campo salamanquino, en el que ciertamente hemos pasado los mejores ratos de nuestra entusiasta afición a los toros.

Y hemos vuelto con la misma emoción y cariño con que volvía el poeta de «E. Am», cuando torosaba de la ciudad al campo... ¡Oh, campos de mi tierra, no os he olvidado! ¡Ya estoy de nuevo en vosotros!

Unos minutos de viaje en auto y unas horas en Terrones, unas pocas horas, las bastante para bañar nuestro espíritu en el dulce recuerdo de un pasado venturoso y tornar a estrechar las manos de unos amigos cordiales y gozar de la paz austera de la alquería.

—¿Viene usted tan sólo a ver los toros que ha de torear Belmonte? —preguntamos a Gómez de Velasco.

—Vengo a buscar dos toros para que los rejonee Cañero el día 22 en San Sebastián, y, de paso, a ver la corrida del 11 de Septiembre que ha de torear Juan en Salamanca.

—¿Para ver si son grandes? —

—No lo crea usted, al contrario, para rechazarlos si son chicos. Juan lleva estoqueados esta temporada los toros más grandes que se lidian. En los sorteos son elegidos los más grandes para él. No quiere dar motivo a los públicos para que digan que meta becerros. Yo le aseguro a usted que si la corrida de Terrones fuese chica no la torearía.

—A go de esto me ha dicho alguien de la Junta de la Unión Popular.

—Y puede usted creerlo. Belmonte, que sabe como es natural el tipo de los antiguos Contreras, me dijo: —Vete a Salamanca y mira la corrida. Si son chicos ya sabes lo que tienes que hacer.

Y el automóvil ya está en la dehesa y ya estamos delante de los toros. Mientras Venancio y su hijo preparan las máquinas para retratar a los toros y comienzan a actuar con el valor y la serenidad de sus mejores tiempos, de aquellos tiempos del primer concurso concurso salmantino, Joaquinito Gómez y yo vamos rebusando los meritos.

¡Buena corrida! No se puede rechazar ni por chicos ni tampoco asustar por «catedrales». Son seis toros que acreditan la casta y mantienen el tipo de Contreras. Seis toros que han de venir quizá con 26 arrobas y bien puestos de herramientas. Los señores Sánchez Rico han elegido seis toros encastados. Quisá uno, creemos que «Madroñito», por ser más pobre de cabeza que sus hermanos, pa-

### QUISICOSAS

Dois columnas de letra apretada a diario se dan, de personas que a playas y montes de aquí se nos van.

Dois columnas de gentes pudientes que al norte o al sur, tras el agua, la brisa o el baño corriendo el albur

de agradable y feliz veraneo se marchan de aquí, porque en esto de hacer la maleta hay ya un frenesí.

Y se va la familia de Pálpez y la de Scipión, y se van los que tienen dinero, y se va quien no tiene un botón.

Mas con ser numerosas las gentes que toman el tren, son aún más las que toman el fresco o lo que les den,

sin pasar de la Puerta de Toro ni buscar otra brisa mejor que la propia de casa, que ofrece la Plaza Mayor.

A pesar de lo cual, ni en paseos como en el café, de familias que son conocidas a nadie se ve.

Y esto, amigo lector, es el tema que me intriga a mí.

¿Dónde diablos se mete la gente que se queda aquí? ¿Es que es cursi no ser un aguilista? ¿Está mal no bañarse en el mar y se impone marcharnos a Francia en plan de alternar?

Por los clavos de Cristo, paisanos que en un mal rincón no queréis dar la cara, hay que echarse a la calle sin contemplación.

Pues viajando ya aquí todo el mundo, lo «chic» y lo «smart», es bañarse en las ondas del Tormes y la brisa del «Puche» tomar.

rezca a la vista del espectador que baja algo de los restantes. Pero el historial «familiar», la casta y la nota, condiciones esenciales que han presidido en las determinaciones de los ganaderos para elegirlos, pueden ser la garantía de un resultado feliz.

—¿Le parece a usted bien la corrida? —pregunta a Joaquinito.

—Sí, señor; ¿y a usted?

—A mí también. Y de los seis, estará usted conforme conmigo en destacar, como tipos más «elegantes» y mejor presentados, ese 18 ese 83, ese 42 y ese 60 que responden a los nombres de «Gitano», «Perdigón», «Zambombito» y «Caustillito».

—¿De acuerdo?

—Y de entre esos cuatro, afinando más ¿nos quedamos como toro que llena nuestros gustos y aficiones con «Gitano»?

—De esa opinión de usted —nos dice Carlos Sánchez Rico — es Paço Coquilla.

—¿Pues celebre mucho ir, en materia taurina, con tan grata compañía.

Y a propósito de Coquilla.

La dehesa está a un tiro de bala de Terrones. Ya no queda en Coquilla un toro. Todos se han lidiado en la actual temporada y comienzan los pedidos para la siguiente. Vamos a Coquilla. Pero de Coquilla hablémos mañana.

Buen gnete en una jaca soberbia, Carlos S. Rico nos trae los toros a poquísima distancia de donde nos encontramos. No hay vallado ni pared por medio. Unas viejas encinas que nos prestan sombra protectora, nos separan de los animalitos. Son las cuatro de la tarde y el sol cae de plano, con fuego, con demasiado fuego agotado.

Bien cerca los vemos ahora. Los toros de F. Sánchez Rico, como se anuncian y a cuyo nombre se lidian, nacieron en estos montes, bajo este cielo y en estos prados. Tienen el aire y el tono y la castiza majest del toro salmantino refinado y hecho... andaluz. Finos, gordos, cortos de patas, bajos de agujas, hondos, bien encastados, de ojos brillantes y alegres y colas de seda, los toritos de la feria pueden dejarnos satisfechos.

¡Que así sea!

Ahora Joaquinito aparta los dos que Antonio Cañero va a rejonear en San Sebastián. Van bien los toros. Unas veintitres arrobas y largos de pitones. No se puede pedir más para el gran caballista.

Y después, vemos una punta de toros de Santiago S. Rico, que va a lidiarse en Septiembre y Octubre, y otros al año que viene. Y entretanto, contamos los que los ganaderos de Terrones llevan ya lidiados en la actual temporada.

Una brava corrida de toros en Bilbao, por Agüero y Chicuelo; una magnífica novillada en Barcelona, que estoquearon Cagancho, Julio Mendoza y Ricardo L. González. Dos toros en Sama de Langreo y dos en Miera, que mató el apomado Julián Cañedo. Y para el día 10 del actual, seis toros para Huesca, que matarán Lalanda y Villalta; cuatro novillos en Tafalla, para Legarito y Tiesas; una corrida para Madrid, los dos de Cañero para San Sebastián y la corrida que estamos viendo para la feria de Salamanca.

Echamos la última ojeada a la corrida de feria. Los toros, como si nada fuera con ellos, pastan tranquilamente. Ya pueden estar en 24 arrobas. Para el 11 de Septiembre habrán puesto unos kilos más. La corrida responde a la casta de la vacada y tiene estas señas:

- Número 10 — «Madroñito», mulato.
- > 18 — «Gitano», negro.
- > 42 — «Zambombito» ídem.
- > 48 — «Pandereto», ídem.
- > 60 — «Caustillito», ídem.
- > 83 — «Perdigón», cárdeno, aplacado.

Hacemos todos votos fervientes por el buen resultado de los toros. Lo pedimos y lo deseamos. Y, después, los hermanos Sánchez Rico, su respetable madre la señora viuda de don Carlos Sánchez, su bella y amabilísima hija Loreto y la distinguida señora de don Ildefonso Sánchez Rico, nos colman de atenciones y nos obsequian espléndidamente, con la gentileza y la exquisitez proverbial de la acogedora casa de Terrones.

Y al estar cerca emprendimos el regreso a la ciudad y nos metemos en la redacción para birlenar, a vuelapluma, estas sencillas impresiones de tan grata excursión.

El Timbalero.

### Jardín del cató del Pasaje

- Programa para hoy:
- 1.º Legaritojillo, pasodoble, L. Fiolletti.
- 2.º Joyeux instant, vals lento, M. rralpe.
- 3.º Las mocitas del barrio, fantasía, Verdi.
- 4.º La Travista, fantasía, Verdi.
- 5.º Cándido Tenorio, serenata, Guerrero.
- 6.º The Honoymon, marcha, J. R. sey.

HORRIBLE INFANTICIDIO

Un perturbado fanático, cantando salmos, da muerte a su hija.

Se conocen los siguientes nuevos detalles del infanticidio de Monte (Santander) que tan hondamente ha conmovido a la opinión montañesa y del que ha sido protagonista un loco fanático, que practicaba una extraña y sangrienta religión.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Hace algunos años se conocieron en una villa asturiana José Meré Peláez y Antonio López Malo. El primero se dedicaba a la venta de botellas, imitando troncos de árboles, y el segundo a la de libros, muy especialmente a los relacionados con las Sagradas Escrituras.

Antonio López Malo encontró una casa en el lugar de Monte, barrio llamado de Corbansa, donde alquiló, por 30 pesetas al mes, una casa propiedad del comerciante santanderino don Virgilio Carro.

Y fué en este hogar, aparentemente tranquilo y de aspecto aldeano, donde comenzaron las sesiones de espiritismo o de adhesión a raras sectas, sosteniendo supuestas relaciones de comunicación con espíritus imaginarios, a los que se evocaba con extrañas procedimientos, y donde, en la noche de anteaer, se cometió, con una frialdad aterrador, uno de los crímenes más repugnantes.

LO OCURRIDO LA NOCHE ANTERIOR

Comenzó a descubrirse este crimen cuando la noche del lunes, al llegar José Meré Peláez a casa de su amigo, se encontró a éste, sin más prenda que una larga camisa, de pie sobre una manta manchada de sangre y con una mohosa cuchilla en la mano. Asustado, temiendo ser víctima de una agresión, echó a correr, dando cuenta de lo que había presenciado, y motivando que policías y periodistas se dirigieran al lugar de Antonio López Malo.

—Entonces, ¿por qué tiemblas? —Yo no tiemblo—contestó. Y, para demostrarlo, extendió la mano, en la que se descubrió una mancha de sangre —¿Y esta sangre?

—Mis. La he derramado para salvar al pueblo de Monte.

Se le descubrió el pecho, y, en efecto, precisamente en el costado izquierdo, tenía una cuchillada como un lanzazo. Se creyó entonces que la sangre vista por su amigo era de aquella herida y se le coadiujo, primero, a la Casa de Socorro, y luego, en observación, al Hospital de San Rafael.

REPRESENTANDO ESCENAS DE LA BIBLIA

La lectura de ciertos libros de ideas adventistas fué prendiendo rápidamente en los cerebros débiles de aquella familia, que apenas ganaba para comer. Muchos días se castigaban con voluntarios ayunos. Otros, ayunaban obligados por la necesidad. Y, bajo la dirección del cabeza de familia, pasaban horas enteras encerrados en una habitación cantando salmos. Representaban terribles escenas, en las que se flagelaban bárbaramente. José Meré Peláez, simulaba ser Dios. Antonio López Malo, se hacía llamar Esmirna. Y la mujer y los hijos de éste, contagiados por el ambiente y las absurdas teorías, eran materia propicia para todo. Incluso para el crimen.

Convencidos de que el poder divino les había escogido para redimir al mundo y para salvar a la Humanidad, en cuanto la voz misteriosa lo designase, su sangre se derramaba generosamente y sus vidas se sacrificaban con toda impunidad.

LA FLAGELACION DE ESMIRNA Y DE UNA POBRE NIÑA

La noche de anteaer sucedió una escena brutal. Antonio López Malo aseguró que la voz divina le había ordenado flagelarse. Era preciso—afirmaba el supuesto Esmirna—para salvar el pueblo en que vivían el día, ya próximo, del fin del mundo. Estando varios salmos. Salto con su familia al jardín. Colocó una cuchilla con la punta hacia el cielo. Se dejó caer tres veces sobre ella; pero como no penetrase en sus carnes, se levantó y se la clavó en un costado. Daba herida—afirman sus familiares—salieron únicamente tres chorros de sangre, con la que se regó la tierra.

La pérdida de sangre y la falta de alimento puso al cabeza de familia en lamentable estado. Empezó a entonar salmos. De pronto calló, afirmando que había oído una voz misteriosa que le decía: «Da una cuchillada a tu hija, que, aunque la atravieses, no la matarás». Y uniendo la acción al mandato, que calificaba, en su extraña locura, de mandato divino, cogió a su hija Paquita López Heredia, encastadora criatura de cuatro años de edad, y bárbaramente, en presencia de toda la familia, incluso de la madre, la clavó la cuchilla en la espalda. Abierta aún la herida, pudimos contemplarla ayer sobre el cuerpo de la pobre niña inocente, que nos la enseñaba sin

ningún temor, convencida también de que era una cosa muy natural.

EL SACRIFICIO ESTERIL. EL CRIMEN HORRIBLE

El día del crimen fué de ayuno. Nadie probó bocado. Ni siquiera agua. Estuvo todo el día la familia encerrada en una de las habitaciones de la parte trasera del edificio. Cuando llegó la noche, Antonio López Malo aconsejó a su familia que se acostase. Yo no puedo, dijo, porque el Salvador, queriendo probarme, me ha ordenado un sacrificio.

Lamó a la niña pequeña. Era una niña encantadora, de dieciocho meses de edad. Deseó su cuerpo. Arolló a su cuello una toalla y, con un afiado serrucho, colocándola sobre una silla, como un madero cualquiera, empezó a aserrar la carne rosada.

Así se consumó el terrible parricidio. Mientras, la familia entonaba salmos sgridiendo, ¡qué sarcasmo!, al señor que hubiese ordenado ese sacrificio para probar la fe y el hijo mayor—testigo del crimen horrible—se lamentaba de no haber sido él elegido para ofrecerse. Una palabra de su padre, y Daniel López Heredia—el mayor y más inteligente de los hijos del alucinado matrimonio—se hubiera privado gustoso de la vida.

Momentos después, cuando el sacrificio se había realizado, llamaron fuerte mente a la puerta. Era José Meré Peláez. Los dos hermanos recogieron el cuerpo, aún caliente y caliente de la niña, y lo acostaron sobre el jergón en que dormían, no sólo para que no se descubriese el hecho, sino para que toda la sangre de la hermana sacrificada, pudiera aprovecharse. A las diez—son sus palabras—subió al cielo el espíritu de Sara. Y, a pesar de todo lo ocurrido, cuando llegó la Policía preguntando si había ocurrido novedad, contestaron, amparándose en la oscuridad, negativamente.

EN LA CASA DEL CRIMEN SE PERSONA EL JUZGADO

Cuando se tuvo conocimiento del hecho, se constituyó el Juzgado de guardia. Inmediatamente se dirigió a la casa del crimen.

Cuando llegó a ésta, la familia hacía la vida normal. La madre se dedicaba a preparar la comida. Los hijos andaban tranquilamente de uno a otro lado. Y en el centro de la habitación estaba el cuerpo de la pobre niña sacrificada. Tenía parte del cuello seccionado. Todavía rodaba su cuello la toalla que, para mejor realizar la operación, empleó el parricida. Y junto al cadáver, echado aún sobre el jergón, estaba el serrucho, que tenía entre sus dientes trocitos de carne. Los hermanos se detenían de vez en cuando ante la niña muerta, para contemplarla, por curiosidad. Y es que están convencidos de que ha tenido un fin providente, sólo reservado a los elegidos.

El juez ordenó la detención de la madre y de los dos hermanos mayores, y el levantamiento del cadáver de la pobre niña, para su conducción al Hospital provincial de San Rafael.

CONVERSANDO CON LAS HIJAS DEL MATRIMONIO

Las tres niñas más pequeñas del matrimonio no se dan cuenta de lo sucedido.

Además, influenciadas también por la locura de su padre, creen que el horrible fin de su hermanita debe ser motivo únicamente de satisfacción, por cuanto que ha sido elegida para el sacrificio.

—Yo también lo fuí; pero no del todo—dice con voz simpática y cariñosa la más pequeña.

Y como la mirasen sorprendidos, dicen sus hermanas Anita y Amparo: —Véalo usted.

Efectivamente, la descubren el cuerpo, y en la espalda se advierte una extensa herida, producida también por su padre, en uno de los momentos en que decía estar en posesión de un supremo mandato.

DESDE TALA

En una aldea pobre y modesta, como otras miles de España, atravesada como otras tantas españolas por una carretera polvorienta, y donde en modesto círculo se agitan ideas e iniciativas, es labor casi imposible la captación de una verdadera noticia, con el alcance novísimo que la técnica periodística da a esta palabra, tan distinta en su significación actual de la gaceta vulgar y que a nadie interesa. Hoy, sin embargo, vino a nuestros oídos la noticia de una iniciativa, ya en vías de realidad, que dará a un pueblo modesto y apartado alegría y luz.

Es el caso que un hombre emprendedor y activo, de espíritu moderno, en vez de emplear su dinero en préstamos de subido interés, o en cazarías empresariales, ofrece a unos cuantos pueblos los beneficios de la luz eléctrica, que en las noches oscuras de la invernada luchará con las sombras de las callejuelas y parpadeando en la lejanía será guía y orientación de los caminantes. Dada y temor me asaltan al tratar de escribir su nombre, que la melicia tal vez creyese que era «bombo periodístico» el grito de alegría de estas aldeas pobres y modestas que desde las tinieblas surgirán a la luz, ostentando en las noches de invernada el sutil parpadeo de sus luces eléctricas.

Ni conozco personalmente ni he hablado nunca al señor Toledano, boticario de Armenteros, que será quien hará el milagro de traer a estos pueblos a un más progresivo estado, pero conozco estas aldeas y cual si fuera hijo suyo me estimo, y desde el actual estado de tinieblas nocturnas, al futuro mejor que se aproxima, yo vuelvo con la imaginación. Y voy más allá, y al conjunto de esa fuerza motriz que los hilos llevarán sobre las tierras perdidas, me complazco en imaginar el zumbido de motores y máquinas y el destellar de las próximas luces y el renacer de las blancas aldeas olvidadas, por un camino de progreso y modernidad.

Julio Moreno Dávila, Tala, Agosto 1926.

Embudidos. Lomos en tripa, salchichón, jamón del país, chorizo cul, longaniza, chorizo de bofes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos añejos, tocino, manteca y otros productos del cerdo. Casa Gerezeda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

VIDA OBRERA

Congreso de las sociedades de la Casa del Pueblo.

El martes y días siguientes de la presente semana, en el local de los Hijos del Trabajo, con asistencia de todas las directivas y delegados de secciones, se han reunido en Congreso al objeto de discutir varias proposiciones.

Abierta la sesión preliminar, representando al Comité directivo, los camaradas Rafael de Castro, presidente, y José Sánchez Añaz, secretario.

Antes de empezar los debates, fué leído una cariñosa carta de don Jaime Olortúa agradeciendo profundamente la adhesión de la Federación Obrera con motivo de su despedida de Salamanca, manifestando que siente gran simpatía por la clase trabajadora, terminando su carta con un cordial saludo y un abrazo efusivo a los afiliados de la Casa del Pueblo, por su senatez y buen comportamiento.

Después se leyeron las credenciales de los delegados, procediéndose a nombrar la mesa de discusión, resultando elegidos:

Presidente, Primitivo Santa Cecilia; vicepresidente, Estanislao Calero; secretario Nicolás García; vicesecretario, Manuel Recio.

El presidente expuso a los reunidos las atenciones y franca acogida que tiene para los federados la Sociedad Hijos del Trabajo, cediendo sus salones y dando toda clase de facilidades para las asambleas, ya que hoy no se pueden celebrar en la Casa del Pueblo, con motivo de las obras que se están ejecutando.

Los reunidos, unánimemente, acuerdan obsequiar a esta simpática institución con un retrato oleográfico, con su correspondiente marco, de gran tamaño, del venerable Pablo Iglesias.

El compañero contador de la Federación, Recaredo González, leyó los estados de cuentas del pasado semestre y el dictamen de la comisión revisora, siendo aprobados sin discusión, con la adición de que se expongan en la Federación, para conocimiento de todos los afiliados.

Se pone a discusión una proposición que se basa en lo siguiente: «Que todas las sociedades estén representadas directamente en el Comité, y no por individuos aislados, y que en lo sucesivo de leguen en una sección año, para que ésta sea la voz.»

Después de discutirse ampliamente, acuerdan lo propuesto.

«Que el periódico «El Pueblo» sea órgano oficial de la Casa del Pueblo, admitiendo todas las ideologías, y que se nombre el director todos los años. Además, que todas las secciones nombren un redactor.»

Se entabló largo debate, acordándose que se admitan todas las tendencias doctrinarias obreras.

«Los cargos representativos y permanentes de la Federación en los diversos organismos que colaboran, serán todos ellos incompatibles entre sí; es decir, que ningún compañero podrá tener dos

representaciones fijas de la Federación en organismos locales.»

Se acuerda que el nombre del Congreso, dejando en libertad a las Secciones para que elijan sus delegados, y que los cargos representativos sean todos en personas que no hayan tenido mencionados cargos.

«Que se nombre una comisión compuesta de un individuo por cada Sección, para la reforma del Reglamento federativo, dando autonomía a las Secciones, el cual, una vez confeccionado, pasará a estudio de todas las Secciones para después sancionarlo en un Congreso extraordinario.»

Se acuerda que los nombres las juntas generales.

«Existiendo un Grupo Cultural obrero dentro de la Federación, pero independientemente de la misma, lo que a todas luces es improcedente, pedimos se acuerde que dicho Grupo Cultural sea federativo y todas las Secciones nombren uno o dos delegados, entre los cuales, a su vez, se nombrará la Junta de Gobierno encargada de la dirección del mismo.»

Se acuerda que el Grupo Cultural sea federativo y esté representado por una comisión de individuos de diferentes secciones, dejando en libertad a los individuos que hoy lo constituyen, para que dispongan de lo que crean sea de su propiedad.

Las anteriores proposiciones fueron presentadas por la sociedad de Tipógrafos.

La sociedad de Panaderos presentó una proposición, que fué rechazada por creer que no es incumbencia del Congreso.

«Que la agrupación Socialista no tenga representación federativa.»

Se entabló un extenso debate en el que intervinieron inñinidad de delegados, aprobándose la proposición.

«Que se nombre una comisión especial para que indague ciertos rumores tendenciosos contra la actuación del abogado de la Casa del Pueblo.»

Se nombró una comisión fiscalizadora para esclarecer lo que en sí exista, integrada por los compañeros Santa Cecilia, Nicolás García, Recio y Calero.

Se ruega a todos los federados que, en el término de ocho días, den las quejas que tengan.

Y de no ser cierto lo denunciado, se castigará a los propaladores de tales infundios.

Por último, se procedió a nombrar una comisión directora de la Casa del Pueblo, para que recoja los acuerdos tomados y cite inmediatamente a otro Congreso extraordinario, a fin de discutir los asuntos pendientes y elegir los cargos representativos. Esta comisión la forman un individuo por cada sociedad.

Y se dió por terminado el Congreso, a las doce de la noche, sin ocurrir el menor incidente.

El cronista obrero.

Holland América Line ROTTERDAM. Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 5 de Septiembre; de Santander, el 6 de Gijón, el 7 de Coruña, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEERDAM.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO. Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PRÓXIMAS SALIDAS para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 22 de Agosto, el nuevo buque motor, «RUHR» admitiendo pasajeros de intermedia.

Un momento de placer... y muchos años de salud se consiguen con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Las personas cuidadosas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia, raquitismo y síntomas consuntivos.

ZOTAL. El guardián de su salud si lo usa con frecuencia. Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA). Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1906.

Dr. J. Pérez Martín. PARTOS Y MEDICINA GENERAL. AZAFRANAL, 18, BAJO.

Sarna, roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

Una visión perfecta. proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. a. y d.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 26 de Agosto, el vapor WESER, Pesetas 690,10.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Mariano Lorente. Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITTO GUDINO (Salamanca). Teléfono 584-Telegramas «stinavig» 7-2-2.

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Rico, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo.

DESDE ALBERCA (LA)

Horroroso incendio

(Por telégrafo)

DE NUESTRO CORRESPONSAL VARIAS CASAS PASTO DE LAS LLAMAS. — UNA MUJER HERIDA GRAVE Y VARIOS HERIDOS MAS

Nuestro activo corresponsal en Alberca (La), don Pedro Avila Guzmán, nos remitió ayer un extenso telegrama dándonos cuenta del horroroso incendio ocurrido en dicho pueblo en las primeras horas del día.

Cuando recibimos el telegrama, nuestra segunda edición estaba ya concluida, por lo que no pudimos dar cuenta del importante suceso a nuestros lectores en el número de ayer.

He aquí lo que nos telegrafió nuestro corresponsal:

Alberca (La), 6 (10.5). A la una de esta madrugada se ha declarado en esta localidad un violento incendio que, a no ser por el vecindario que, como siempre, acudió en masa desde los primeros momentos y colaboró heroicamente a dominar el fuego, hubiera resultado una inmensa catástrofe, aunque el siniestro ha tenido bastante importancia.

El lugar del incendio ha sido la calle del Llanito y destruidas por las llamas han desaparecido cinco casas de la citada calle. Desde los primeros momentos, como ya he indicado, se personó en el lugar del suceso la mayor parte del vecindario, así como todas las autoridades y la Guardia civil del puesto.

A las cinco de la madrugada, cuando el siniestro se encontraba en su mayor apogeo, a pesar de los esfuerzos que se realizaban para dominarlo, derrumbóse, con gran estrépito, una de las casas incendiadas, propiedad de Jesús Hernández.

En el interior de la expresada casa se encontraba su dueño con su mujer, Victoria Josefa Hoyos y con Flora Sánchez Hologado.

Al darse cuenta los que estaban apañando el fuego que estas tres personas se hallaban entre los escombros, procedieron con gran presteza a los trabajos de salvamento de las víctimas y tras inauditos esfuerzos lograron extraerlas de entre el inmenso montón de ruinas en que se encontraba sepultadas.

Jesús Hernández y Flora Sánchez Salgado, presentaban heridas y quemaduras de alguna importancia, pero la que se hallaba en estado gravísimo era la desgraciada Victoria.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración. Dado de estas columnas enviamos nuestro aplauso al vecindario todo de Alberca (La), así como a la Guardia civil y autoridades, pues todos se lo merecen por su comportamiento en los trabajos de extinción.

Además, hacemos votos para que las heridas que ha sufrido Victoria Josefa Hoyos no tengan la gravedad que se supone y para que los otros dos lesionados curen lo antes posible de las heridas que padecen.

Pedro Avila.

Tomaría en arriendo fábrica eléctrica y molino harinero, movido con fuerza hidráulica. Informes, calle del Brocense, 14, principal. 8-1

Extravío. En el pueblo de Bañobárez se ha extraviado una mula de tres años, de pelo negro, larga de pescuezo, herrada de las cuatro patas y cola larga. Su dueño, Jacinto Marián y Martín, en dicha localidad. 8-1

Paja, se venden 500 arrobas de paja de herbajita y cebada en las eras del camino estrecho de la Aldehuela. Para informar, Ignacio Alvarez, en dicho sitio. 1-1

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Flojería Ramos, San Pablo, 10. 30-6

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Rubicundez e inflamación de los párpados.—Entre nosotras sea dicho, algunas tienen la vista tan delicada que a la menor fricción, con la lluvia o la reverberación del sol sus ojos empiezan a la girar y sus párpados se bordea de rojo.

No basta únicamente con remediarlo cuando el hecho se ha producido, sino que se debe tratar de fortalecer y tonificar el cutis para evitar esta molestia.

Por lo mismo, todos los días, mañana y noche, y una o dos veces al día cuando se esté en casa, se lavará los ojos y los párpados con una infusión de té muy fuerte.

Esta infusión deberá estar tan caliente cuanto puedan soportarlo los párpados sin sensación de quemadura. Al cabo de un mes o seis semanas, se conseguirán resultados satisfactorios, mas es necesario continuar las lociones por la mañana, haciéndolas parte del conjunto de la «toilette».

Es inútil preparar el té cada vez: la infusión recalentada tendrá la misma eficacia que una infusión fresca.

Higiénicamente, para templar la rubicundez y la inflamación de los párpados, se debe, desde luego evitar la acción directa sobre los ojos no sólo de la luz solar y de los alumbrosos demasiado vivos, sino también del calor y de la llama del fuego: estos últimos son tan contrarios a los ojos como a la piel.

Hay que alumbraarse de una manera conveniente, no leer caracteres muy finos, no hacer labores minuciosas a la luz artificial, tales como bordados, puntos de encaje, etc., y especialmente trabajar en cualquier tela roja o negra.

VIAJES

Han salido:

De Madrid, para Biarritz, don Alfonso Díez Agero y su señora e hijos.

—Para Béjar y Candelario, doña Encarnación Pereira, acompañada de su encantadora hija la señorita Sofía Manguiza Pereira y Nieves Montero.

—Para Santander, la distinguida señora doña Mariana Piñuela de Escuña.

—De Madrid, para San Sebastián y Francia, don Eugenio G. Torres, acompañado de su bellísima hija Enriqueta.

—De Ldesma, para Puente Viego, don Claudio Beato.

—De Granada, para Macotera, don Mateo Cueta.

—Para Cereza de Puertas, el industrial don Fidel Hernández y sus hijos.

—Para Santander, la distinguida profesora nacional doña Antonia González Esteban, acompañada de su bella sobrieta Piedad Hernández.

—Para Fuenterrabía (San Sebastián), nuestro distinguido amigo don Manuel Méndez, acompañado de su encantadora hija Isabel y su hijo Pepe.

—Para Gijón, los jóvenes don Manuel Rivas y don Francisco Marcos Mules.

—De Medina del Campo, en viaje de turismo, para Lisboa, Oporto y otras poblaciones de Portugal, el médico odontólogo don Natalio Alento y su joven señora.

—Para Bobadilla del Campo (Valladolid), la esposa del industrial don Prisco Rodríguez, de la Germana Pedras, acompañada de su sobrieta la encantadora señorita Gaudencia Velasco, con el fin de pasar en dicha villa la fiesta onomástica de la respetable madre de dicha señorita.

—Para Argelés Gazost y Lourdes, políticos, don José Alonso Gombau.

—Han llegado: De Mesuco de la Ribera, los distin-

guidos jóvenes Juan José y Ernesto Pedraz.

—De Figueira da Foz, don Joaquín Artesa y señoras.

—De Ldesma, don Gaspar López Díez.

—De Valladolid, el comerciante don Manuel Alonso Gutiérrez y señora.

—De San Sebastián y Francia, la señora viuda de don Ernesto Pedraz y sus hijos Fructuoso, María y Carmen.

—De Salinas de Medina, don Juan Antonio Berrera y familia, y don Balduino Rodríguez Campal y su hijo.

—De Ratureros (Avila), don Primitivo López y López, con su familia.

—De Madrid, don Mariano y don Manuel Reyundo y Torroco, y sus familias.

HIJAS DE MARIA

Miñans, segundo domingo de mes, será la función mensual: la comunión a las ocho y el ejercicio de la tarde a las siete y media.

FALLECIMIENTO

A los setenta y dos años de edad ha fallecido en Cabañavieja de la Calzada, después de confortado con los auxilios espirituales, el señor don Cecilio Martín Fernández.

Persona muy querida y respetada, su muerte ha causado honda emoción, pues el finado era, por su afabilidad y cariñoso trato, acreedor del aprecio y la distinción general.

Muy de veras enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos doña Sebastiana, don Sinfiriano, doña Elvira, doña Juliana y doña María Martín; hijos políticos, don Juan del Rey, doña Josefa del Rey, don Matías del Rey y don Antonio Flores de Castro; nietos, sobrinos y demás familias.

VARIAS

Después de haber pasado una temporada en su finca de Béjar, ha regresado a esta don Saturnino Calama, con su señora y hermana política señorita Pilar Sánchez.

—Ayer estudiamos en esta a don Feliciano Albarrán, profesor de esta Facultad de Letras.

—En breve será pedida la mano de una bella señorita, hija de un propietario y abogado, para un joven médico.

—El interventor de Hacienda de la provincia de Salamanca, don Rogelio Hernández Martín, en atento besalamano nos participa que ha tomado posesión del mencionado cargo, para el que se nos ofrece.

Reciba nuestro parabién.

LA BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Cotizaciones, Del día 5, del Día 6. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español B. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. E. A., Compañía A. de Tabacos, S. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

UNDERWOOD Guillermo Trüniger, S. A. Salamanca, Zamora, 49.

DESDE FREGENEDA

Un carro se precipita en el río Agueda

A última hora de la tarde de ayer, comenzaron a circular por el pueblo rumores, que poco después fueron tomados cuerpo, de que en las proximidades del puente internacional del ferrocarril, un carro que arrastraba una pareja de mulas se había salido de la carretera, cayendo por un terraplén al río. También se decía que, a consecuencia de este grave accidente, una niña de corta edad había muerto aplastada por el carro.

Imediatamente que tuvo conocimiento de esto, procuró averiguar la verdad de cuanto se decía, y aun cuando desgraciadamente resultaron confirmados aquellos rumores, no hubo que lamentar desgracias personales.

¿Cómo ocurrió el suceso? Regresaban del río Agueda, del sitio de Vega de Terrón, donde, como muchas familias al terminar las faenas de la recolección, habían ido a bañarse Marcelino Rubio y Rubio, sus hijos Angel y Anton; Carmen, la mujer de éste, con dos hijas suyas muy pequeñas y otra niña, hija de una pobre viuda de esta localidad, cuando del puente internacional para acá la pareja de mulos que tiraba del carro, bien porque se espantara o por lo que fuera, el caso es que Angel, que venía guiándolo se tiró de él para ver si cogió el ronzal hacia andar a los mulos, que retrocediendo en lugar de avanzar, salvaron un montón de guija que en la carretera había y se despeñaron por un terraplén con el carro en el que venían las tres niñas, que por un milagro de Dios se salvaron, toda vez que al volcar aquél, que fué a parar al río, quedaron aquéllas en el hueco de las angustias.

El Marcelino, su hijo Antonio y la mujer de éste, que regresaban en caballerías y que presenciaron tan desgraciado suceso, desesperados y medio locos, teniendo que las tres criaturas hubieran perecido, comenzaron a dar gritos y pedir auxilio, a cuyos voces acudieron inmediatamente el carbinero de la Aduna Manuel López Cuadrado, hijo de esta villa, y los criados de la quinta de San Martín, que se hallaban trabajando en las inmediaciones, cuyo comportamiento es digno de los mayores elogios.

Minutos más tarde y llamada por Marcelino, acudieron al lugar del suceso don Cándido Alonso, administrador de la mencionada finca, y su hijo Pepe, en cuyo auto vinieron el Marcelino; su hija política, Carmen, y una niña de ésta, cuyo estado es delicado a consecuencia del golpe sufrido y de las heridas y erosiones producidas al caer sobre las piedras del terraplén.

Uno de los mulos resultó muerto al volcar el carro, y el otro resultó herido. De todos modos, como antes digo, hay que dar gracias a Dios y tenemos que felicitarnos todos porque, hasta ahora, no hemos tenido que lamentar desgracias personales como consecuencia de este gravísimo accidente.

Pérez Rebollo.

Fregeneda y Agosto, 5 1926.

El ADELANTO de mañana constará de OCHO páginas con fotograbados.

Notas del Rectorado Al señor Director del Instituto Nacional de segunda enseñanza del Cardenal Cisneros se le remite recibo justificativo de haberle sido entregado a don Ignacio Sánchez del Campo su título de Bachiller, expedido con fecha 6 de Julio último por la Universidad Central.

Al señor Decano de la Facultad de Derecho se le remite certificación oficial de los estudios de don Luis Díez y Picazo, procedente de la Universidad de Valladolid.

Homenaje al decano de los secretarios de España

Para testimoniar a don Santos de la Cruz Sánchez Hernández, secretario del Ayuntamiento de Sieteiglesias de Tormes, durante más de cincuenta y ocho años, recientemente jubilado, la veneración y respeto que todos le profesan, en su honor se organiza un homenaje que se celebrará en Salamanca el día 1 de Septiembre próximo, coincidiendo con la asamblea de Ayuntamientos, a fin de facilitar la asistencia de todos los secretarios y que entre otras demostraciones aún no puntualizadas se proyecta la celebración de un banquete a las dos de la tarde de indicado día.

A este acto serán invitados para que acompañen a su padre, sus hijos don Ladislao Sánchez Hernández, competetivista e inteligente secretario de Tejares, y don Luis Sánchez secretario de Ejeune, también muy competente en el ejercicio de sus funciones.

Las tarjetas de adhesión para este homenaje, pueden recogerse hasta el día 20 del mes actual en la secretaría del Ayuntamiento de Salamanca.

El secretario de la provincia de Salamanca, al recibir este tributo de honor al que ha sido modelo de funcionarios, maestro de secretarios, y que durante más de medio siglo sólo elogios ha merecido su actuación, con la organización de este homenaje se extiende a sí mismo una ejecutoria de hidalguía y justicia.

EL ADELANTO se adhiere con el mayor entusiasmo a esta iniciativa.

ABOGACIA DEL ESTADO

Personas jurídicas

Por el abogado del Estado don Manuel S. Mesonero Moyano, se ha enviado al «Boletín Oficial», para su inserción, la siguiente importante circular:

«El día 14 de los corrientes estarán giradas las liquidaciones correspondientes al ejercicio semestral de 1926 a los bienes de las personas jurídicas, por el impuesto al cual se hallan sujetas, según las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910; recordando a los representantes de las mismas que, según lo que preceptúa el Reglamento del Impuesto de Derechos reales de 20 de Abril de 1911, deberán verificar el ingreso de las cantidades que a cada uno afecte, en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el 16, o sea hasta el 23, y de no hacerlo así incurrirán en la multa y demora correspondiente a las cantidades liquidadas.»

JUNTA DE ABASTOS

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Abastos, para tratar diversos asuntos relacionados con las subsistencias.

Ayer se reunió la comisión permanente de dicha junta, despachando varios expedientes por infracciones.

Libramientos de Hacienda.

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos de Hacienda: Ignacio Sánchez, 708 55 pesetas; Francisco Araujo, 893 82; Francisco Pate, 20 000; Ignacio Seco, 369 75; compañía ferrocarril M. S., 486 61; Julián Castro, 4 312 67; Martín Sánchez, 12 708 89.

CAMBIO DE VIDA

Este período crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, punzadas y dolores fulgurantes.

Alivíese Vd. tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

En un accidente automovilista resulta un matrimonio herido de gravedad

A las diez de la mañana de ayer ocurrió un grave accidente automovilista en la carretera de Villacastín a Vigo, y próximamente a diez kilómetros de Peñaranda.

Según noticias que adquirimos en esta capital, a donde los heridos han sido trasladados, parece ser que el accidente ocurrió, como decimos, a unos cincuenta kilómetros de esta ciudad y debido al exceso de arena que contiene la curva denominada de Trabanco, donde el suceso tuvo lugar, lo que hizo dar un fuerte patinazo al coche, estallando uno de los neumáticos del juego de atrás y provocando inmediatamente el grave accidente.

El auto lo conducía un distinguido y alto empleado de la corte, de donde venía con su señora, a pasar unos días en Salamanca con un estimado amigo nuestro, industrial y concejal muy conocido en esta capital y próximo pariente de las víctimas.

Los dos viajeros parece ser que al producirse el vuelco del coche fueron lanzados a gran distancia, sufriendo heridas de alguna consideración.

Enterados del suceso inmediatamente salieron al objeto de asistir a los heridos, el culto y prestigioso médico de Peñaranda don Manuel Arce, acompañado del titular de Salvadiós, quienes les hicieron la primera cura.

En un coche Fiat, propiedad de don Angel Nuño, amigo de las víctimas, fueron trasladados ayer tarde a esta capital, donde se le practicará mañana una segunda operación, previo levantamiento del apósito.

Conocemos los nombres de los heridos y la casa de sus parientes, en donde han sido instalados en esta, pero por hoy y para no alarmar a la familia ausente, nos abstentemos de publicarlos.

Nuevo Ayuntamiento en Tavera de Abajo

A propuesta de la Unión Patriótica, ha sido nombrado por el señor gobernador civil nuevo Ayuntamiento en este pueblo.

He aquí la lista de los señores nombrados:

Don Simón Carreño, alcalde; don Francisco Solís, primer teniente; don Gabino Lato, segundo teniente, y los demás que constituyen el pleno, don Abdón Gutiérrez, don Pedro González y don Maximiliano Sánchez.

Dichos señores se han visto sorprendidos con dichos nombramientos y han acatado gustosos sus credenciales de concejales del simpático pueblo de Tavera, donde laborarán en todos los asuntos que durante el desempeño de sus cargos se les encomienden y tengan que intervenir, y se interesarán por todos aquellos problemas que redunden en beneficio moral y material de la localidad.

Les demos la más sincera y cordial enhorabuena, y particularmente a nuestro querido y buen amigo don Francisco Solís, primer teniente, que dada su inteligente honradez y laboriosidad, de su paso por el Ayuntamiento ha de quedar gratos recuerdos.

Mi más entusiasta enhorabuena al pueblo de Tavera por la constitución de su nuevo Ayuntamiento.—El corresponsal.

Gran local alquilo para bar, Ancha, 5. Informes, Prior, 2, estanco. 10-a-5

(8) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

el tratado de San Ildefonso, de alianza con los franceses, para domeñar a «la insolente Albión». La Marsellesa tenía ya su letra reconciliadora:

Salut, enfants de la Castille, a nos voix mélez vos accents; formons une seule famille aux yeux des Anglais palissants.

Los desdichados realistas y clérigos franceses, que encontraron la hospitalidad y los socorros del Estado cuando se refugiaron en España huyendo de la guillotina o de la soga, salían ahora, despedidos a puntapiés, porque el gallardo Manolo se arrimaba al naciente poder del Directorio. Veníamos de una guerra y enríbamos en otra, para aprovechar las hilas que habían almacenado, en dos años de congojas y llantos, las pobres madres españolas.

El Semanario de Salamanca, cumpliendo su ambicioso lema: «Mille habet ornatus, mille deceter habet»,

derramaba sus gracias con igual decoro, cultivando la alusión satírica:

De esa que ves en paseo nadie sabe la nación, pero con su capotón y zapato bien bordado, el cabello bien rizado, rico anillo de diamantes y de una tropa de amantes seguida continuamente, pasa por mujer decente,

lo cual parece dar a entender que en la honesta ciudad no escaseaban las mujeres misteriosas y livianas, compañeras de la famosa Jeanne Riflón—la Mata Hari de la época—que levantó de cascos al ciudadano Périgord y al insaciable Godoy, para saquearles el bargueno de los secretos, adornaciéndoles con sus mimos. Nuestro primer revistero taurino, escritor anónimo, se confesaba, por entonces, entusiasta partidario de Romero, «no porque mate con acierto o desacierto, porque su mérito no consiste en la fortuna de matar», doctrina generosa que también nos ha transmitido la tradición para que puedan ser aireados sus textos en una tarde desgraciada de Marcial, de Cayetano o de «Chicuelos».

La historia grande tronaba con el cañón en Italia, donde recogía el joven Bonaparte su cosecha de victorias y banderas, para cegar con la visión de la gloria guerrera a las deslumbradas medianías del Directorio. La historia chica nos habla como comadre chismosa. Modelos de gacetas del semanario: «Quien hubiere perdido una xicara y un plato de peltre con una servilleta, manchados aquéllos de chocolate, y esta de grasa

y comida, acuda a la calle de la Sierpe, en casa de Manuel Sambricio y pregunte por la criada, que dando más señas (¡más todavía, Santo cielo!), lo entregará todo.» Ahí está en larva la escuela naturalista; de ahí, del detalle grosero para la identificación plena de la servilleta usada, saldrá, andando el tiempo, el capítulo donde Zola describe el vientre de París, con todos sus regüeldos y retortijones...

En esa sección, la única soportable y amena del soporífero patriarca de la prensa salmantina, tropezamos, a cada paso, con los títulos del reino, que habitaban en sus palacios, y cuyos bisnietos sólo conocen de Salamanca el nombre de sus dehesas y las liquidaciones por abono de rentas, en sus cuentas bancarias. El duque de Abrantes, a las puertas de cuya señorial mansión se perdió un pañuelo de seda doble; el conde de Villameña; el marqués de la Escala, cuyo mayordomo devolviera una mantilla de muselina de cien flores y una manteleta de seda; los marqueses de Valdecarzana y de Cardenosa; todos de claro linaje y larga hacienda, que se codeaban con el pueblo y prestaban a la ciudad, tan aficionada a los espectáculos, el gratuito y decorativo de la exhibición de su lujo y de su rango.

Antes de que se nos olvide: el trigo estaba a treinta y cuatro reales. Godoy pudo envanecerse aquel año de que el invierno vino blando, la primavera húmeda y el verano sin pedriscos. A cada cual lo suyo.

III

Año de 1797.

En el mes de Marzo se ahoga una vieja «a las peñas del yerro», pero nada dice Zahonero de que en Febrero

se hundan los navíos de España en el cabo de San Vicente, en el primer encuentro con la escuadra inglesa, sin que acertaran a convencer ni a consolar a la nación los tardíos argumentos defensivos del general Córdoba, condenado a la cesantía por el Consejo de guerra, que se quedaría tan orondo después de firmar la severísima y reparadora sentencia. Nadie se acuerda ya de los marinos sacrificados por la impericia de Córdoba, ni de la vieja suicida que se lanzó al río desde las peñas ferruginosas.

Había nacido Zahonero para cronista de sucesos. En Abril, corre a la obra de don Manuel Salgado, donde se desgraciaron dos obreros: «les cojo devajo una perez que estaban derrivando»; y el día primero de «pasqua de Resurrección», deja la animación feliz del paseo de la plaza para levantar el cadáver de un «ombre», ahogado en el Zurguén, sobre cuyos hincharios despojos se ensayaría, acaso, el remedio denominado «de la flagelación», inventado por un articulista del Semanario, quien respondía de que «en menos de cinco minutos se puede causar en cualquiera parte del cuerpo una irritación que atrayendo la circulación de la sangre en los pequeños vasos exteriores dará al corazón (del ahogado) la libertad de volver a tomar su movimiento». Para producir esa reacción milagrosa, el inventor recomendaba, como instrumentos más eficaces, la escoba o los bramantes... «o un manajo de hortigas, caso de apuro».

Vamos a distraernos un poco, porque la verdad, se le encoge a uno el corazón pensando, no en que pueda atrápanos la vida el terrible río, sino en que se pudieran

(Continuar.)

Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

# Los juicios de ayer en la Audiencia

UN PARIENTE Y PUPILO APROVECHADO

De las tres causas que ayer se vieron en juicio oral, en la primera, procedente del Juzgado de la capital, figuraba procesado Gerardo Montero Prados, por el hecho de que como pariente político de Isidro Barbero Martín, estuvo hospedado dos días en la casa de éste situada en la Plaza de San Blas número 2, y en la mañana del 25 de Enero último, aprovechándose de la circunstancia que le proporcionaba la hospitalidad de su pariente y abusando gravemente de ésta, al marcharse de la casa sustraía, con ánimo de lucro, de la americana de Isidro, una cartera que ha sido tasada en dos pesetas, que contenía 125 en billetes del Banco de España, de las cuales se han recuperado 32 20, que con un reloj y una cadena, tasados en cuatro pesetas que el procesado había comprado con el dinero hurtado, han sido provisionalmente entregados al perjudicado.

El teniente fiscal señor Alamillo, calificó provisionalmente el referido hecho como constitutivo de un delito de hurto, y considerando autor del mismo al Gerardo con la circunstancia agravante de grave abuso de confianza, pedía que fuese condenado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, pago de costas y de 90 80 pesetas al perjudicado por vía de indemnización.

Al empezar el juicio oral, Gerardo Montero se declaró autor de la sustracción realizada en la casa de su pariente, y se mostró conforme con la petición formulada por el fiscal.

En vista de tan explícita confesión, el abogado defensor nada tuvo que alegar y la vista se dió por terminada.

El tribunal dictará sentencia, condenando al «felicit» y aprovechado pariente a la pena solicitada por el fiscal.

**SUSTRACCION DE GRANOS, HARINAS, COMESTIBLES Y OTROS UTENSILIOS**

El segundo juicio oral lo motivó la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por sustracción de los productos y efectos arriba indicados.

Figuraban procesados en ella los hermanos Francisca y Fernando Collado Barbero, a consecuencia del hecho siguiente:

El 8 de Febrero de 1926 procediendo de acuerdo los procesados y con ánimo de lucro, penetraron en el molino que José Toribio Ramos tiene al sitio de Berruocal, término de Peñaparda, violentando la puerta de entrada, y dentro de él fracturaron la cerradura de una arca y sustraeron diferentes granos, harinas, comestibles y utensilios, tasados en pesetas 179 62, parte de los cuales, tasados en 60 30 pesetas, se recuperaron y entregaron al perjudicado, produciendo con dichas violencias un daño tasado en diez pesetas.

El molino es un edificio habitado.

El procesado nació el 13 de Enero de 1909.

La procesada Francisca fué penada por dos delitos de robo en casa habitada sin armas, en cantidad inferior a 500 pesetas, cometidos el año 1922, siendo ella mayor de diez y seis años y menor de diez y ocho, a la pena de dos meses y un día de arresto por cada uno.

En el concepto de autores de un delito de robo acusó el teniente fiscal, señor Alamillo, a los dos procesados, con la circunstancia agravante de reincidencia en cuanto a Francisca y la atenuante de ser menor de diez y ocho años respecto a Fernando, pidiendo para éste la pena tres meses de arresto mayor y para aquella la de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias compatibles con su edad y sexo, pago de costas por iguales partes e indemnización al perjudicado de 119 30 pesetas.

Sostuvo el defensor señor Tordera, en oposición al señor fiscal, que el único

autor de la sustracción lo fué Fernando, sin que para ello tuviera necesidad de cometer ninguna fractura en la puerta ni muebles del molino, que no es lugar habitado, por lo que procedía condenarle únicamente a 125 pesetas de multa, accesorias, indemnización y pago de costas. Negó toda participación de Francisca en el hecho procesal, como así bien que concurrese en contra suya la circunstancia agravante de reincidencia por no haber sufrido las condenas necesarias al efecto, y en el supuesto de que fuese considerada culpable, lo sería solo de un delito de hurto, y en tal caso procedería condenarla a cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

## HOMICIDIO EN SAHUGO.—SE COMETIO EN LEGITIMA DEFENSA

Procedía también la tercera causa de las que se vieron ayer del Juzgado de Ciudad Rodrigo.

El procesado en ella lo era el joven, de veinte años, Higinio González Rodríguez.

Declaró éste que al salir de la escuela de adaitos la noche del 23 de Febrero último, observó que unos jóvenes refían, y con el fin de apaciguarlos, en buenas formas, se acercó a ellos, diciéndoles que se dejaran de cuestiones y se marchasen a la cama. En este momento llegó al sitio donde se encontraban Miguel Sevillano Expósito, y dirigiéndose a él le dijo: «Ei que se va a la cama eres tú», y como replicase que no sabía por qué, sacó rápidamente una navaja y le tiró un golpe, que pudo esquivar, interponiéndose para que no insistiera el sujeto Macario silí presente. Enseguida continuó Higinio—marché con dirección a casa, siendo perseguido por Miguel, y al observar que nuevamente trataba de agredirme con la navaja, para defenderme, le di un golpe con la cacha de que llevaba, sin ánimo de matarlo.

Como queda expuesto, refirió siempre el suceso Higinio González atendiendo a la resultancia del sumario, el teniente fiscal señor Alamillo al formular el escrito de calificación, lo consignó de esta manera:

En la noche del 23 de Febrero de 1926 cuestionaron en la vía pública de Saugo, varios jóvenes, en cuya cuestión intervino con propósito conciliador el procesado Higinio González Rodríguez, y casi al mismo tiempo el interfecto Miguel Sevillano Expósito, originándose otra tiña entre ambos, en la que mutua y simultáneamente se acometieron, dando el procesado a Miguel un golpe en la cabeza con la cacha ocupada, que le produjo una fractura de hueso y consecutivamente la muerte, ocurrida el 25 del mismo mes.

Como consecuencia de esto, entendía que Higinio era autor de un delito de homicidio, sin circunstancias apreciables, y pedía que fuese condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 5 000 pesetas a los herederos del finado y pago de costas.

Acceptando la versión del procesado, sostenía su defensor, el competente y distinguido criminalista señor González Cobos, que se vió obligado a rechazar la insistente y reiterada agresión de que injustificadamente fué objeto por parte del desdichado Miguel, y concurría por tanto en su favor la circunstancia existente de legítima defensa, con todos los requisitos que el Código exige para que se halle integrada, y en su consecuencia, por hallarse exento de responsabilidad, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Solamente se practicó en el juicio oral la prueba propuesta por el señor fiscal, y resultando acreditada con ella de manera inconcusa la circunstancia existente alegada por el señor González Cobos en favor de Higinio González, la recolección en su integridad el representante

de la ley, retirando la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Acordó el tribunal que Higinio fuese puesto en libertad inmediatamente, y al efecto se libró el mandamiento necesario.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, con declaración de las costas de oficio.

Es doloroso privar de la vida a un semejante, pero cuando se hace ejercitando el sacrosanto derecho de defensa, y así se reconoce por los tribunales, debe ser un leitívito que tranquilice el espíritu.

Cuando terminaron las tres vistas que dejamos indicadas, eran las dos de la tarde.

El Licenciado Salvadora.

## UN LUNCH La apertura de la Granja Dorée

A las siete de ayer tarde, se ha celebrado el acto oficial de la apertura del nuevo bar Americano Granja Dorée, situado en la Plaza Mayor, esquina a la calle del Doctor Riesco.

El acto ha constituido verdadero acontecimiento, tanto por el interés que había despertado en Salamanca la apertura de este nuevo café bar, cuanto por la esplendor y generosidad de los dueños, que han invitado al acto la parte más escogida de nuestra buena sociedad, a todas las autoridades y a la prensa.

Como decimos antes, a las siete de la tarde, por la puerta que la Granja Dorée tiene en la calle del Doctor Riesco, se dió entrada a los invitados.

Nuestras figuras más salientes, representaciones de autoridades de todos los órdenes y las numerosas amistades con que cuenta la empresa, desfilaron por la Granja durante más de una hora, hasta las ocho y cuarto de la noche en que fué quitada la vela y se empezó a servir al público.

Los invitados, de los que nos es imposible dar nombres por el número crecidísimo de personas que asistieron al acto, fueron espléndidamente obsequiados con un lunch preparado en la casa por el barman de la misma, don Angel García, habiendo merecido los mayores y más calurosos elogios, no solamente el cap de champagne admirablemente preparado, sino también los fiambrés y dulces aderezados también con el mejor y más exquisito gusto.

Todas las mesas del interior estuvieron totalmente ocupadas desde las siete de la tarde, habiéndose renovado multitud de veces los grupos de invitados, a pesar de exigirse con el mayor rigor las tarjetas a la entrada del bar.

Antes de abrir la Granja Dorée al público, éste se estableció en los frentes del mismo, que dan a la Plaza Mayor y calle del Doctor Riesco. Hasta tal punto la aglomeración de gentes hacía imposible el tránsito por ese trayecto, que tanto la Guardia municipal como la de seguridad, hubieron de intervenir constantemente para lograr que se restableciera la circulación.

Quitada la valla a las ocho y cuarto de la noche, tuvo lugar en la Granja Dorée una verdadera invasión, haciéndose imposible, a pesar del crecido número de camareros preparados con ese objeto, el normal servicio de mostrador y de mesas.

En el exterior, los veladores colocados en la terraza fueron instantáneamente ocupados por distinguidas familias que elogiaban, como el resto del público, el exquisito gusto que ha presidido la instalación de la Granja Dorée y el admirable servicio y bondad de los productos que les fueron servidos.

Con el más halagüeño de los éxitos se ha abierto, pues, al público, el primer café bar americano que funciona en Salamanca.

La bondad de los productos que se expenden en la Granja Dorée, el buen gusto de la instalación, la simpatía de la empresa y la competencia extraordinaria del barman, son garantía segura de que habrá de continuar.

Durante toda la noche, ha continuado la aglomeración de público en el bar y en sus alrededores que ofrecen al anochecer, aspecto curiosísimo.

Por nuestra parte felicitamos al señor Pariso Pérez y a don Angel García por el acierto mostrado con motivo de la inauguración de la Granja, y les deseamos sinceramente que los resultados económicos que obtengan, respondan a los sacrificios y gastos que han tenido que imponerse para establecer su nueva industria.

La Sociedad de Carniceros, de esta localidad, subasta públicamente la producción íntegra de cueros de todos sus asociados, hasta el 31 de Diciembre del presente año.

La subasta se efectuará el día 8, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Azafraán, 1 (Oarnicería).—El secretario, R. Sánchez. 4 5 6 y 7.

## MOSAICO DEPORTIVO

**UZCUDUN VERANEA**

El exleñador de Régil veranea en San Sebastián, que el calor no hace bien al deporte del puñetazo.

Y cuentan los comentaristas que el vencedor de Spaila, el futuro campeón mundial de boxeo, veranea a las mil maravillas, bajo la ola, no tan cálida pero más pedagoga, del entusiasmo y simpatía popular.

No ponemos comentarios a las vacaciones de Uzcudun, porque estas nos parecerían innecesarias. El calor aprieta, la moda obliga y la bella Easo estará en los principios de la gran semana llena de sugerencias para el vencedor—que supe a fuerza de golpes domar ante sus ciento y pico de kilos la voluble y torcaz sonrisa de la Fortuna. Además, que en Régil se recordará aún los tiempos en que Uzcudun derribaba robles, de sol a sol, sin veleidades populares en el ánimo.

Por lo que nuestro gran hombre ve anca y abusa del verano. Bien que su ancha sonrisa orificada se muestre agradecida ante el halago popular; bien que en el volante ruede por el asfalto como a toda preocupación; mejor aún que se divierta todo cuanto pueda honestamente y en gracia de Dios; ¡bien, muy bien todo!

Pero... no sé quién asegura que Uzcudun abusa del verano; que da demasiadas expansiones a su ánimo, y que las bellas «grilas» sonríen muy de cerca al futuro campeón del mundo.

Y Flipo está en América, entre tanto, con un gran dominio de la técnica del boxeo y con una fama merecida de luchador formidable; el «ring» donde Uzcudun ha de cumplir nuestras esperanzas se nos figura un poquillo más importante que el de Barcelona, para el que toda preparación anterior nos parecería escasa y, en definitiva, ¡nos costaría tal disgusto una derrotita!

**LA TERCERA VUELTA AL PAIS VASCO**

Sin estar todavía concluidos los comentarios al Tour de Francia, la Tercera vuelta al País Vasco española nueva mente a los entusiasmas del pedal. Y a la verdad que hay motivos para espantarse; la prueba, bastante dura y bien organizada, ha atraído a célebres cronistas, que añaden interés extraordinario a la expectación que esta prueba siempre ha despertado.

Bottechia y Franz se disputan el triunfo con una codicia admirable; el veterano corredor italiano, clasificado en primer lugar en la segunda etapa, es seguido por Fontán, por Piccia y por Franz a media y un largo de máquina los dos primeros, llevando al último dos minutos y cuarenta y cinco segundos de ventaja.

De los nacionales, Juan de Juan es el mejor clasificado.

La III visita al País Vasco es seguida con interés por los entusiastas de la bicicleta, despertando entre ellos apasionados y múltiples comentarios.

Seguiremos de cerca, a media máquina si nos es posible, la Automoto de Ottavio en la próxima etapa, si un pinchazo no nos retrasa en el camino, y la esperanza por el «rouitier» no fracase ante el tubular inútil, mientras Franz o Fontán o Piccia pasan de largo hacia la meta.

**ATLETISMO**

A Badajoz han llegado, siguiendo la frontera portuguesa, los valencianos Cucarella, Lora y Archelos. De Badajoz han partido para Villar del Rey, Albuquerque, San Vicente de Alcántara, Valencia de Alcántara, Membrís, Zarza la Mayor y Cilleros, continuando la vuelta a España a pie.

**AUTOMOVILISMO**

La Comisión Deportiva del Automóvil Club de Suiza ha terminado el reglamento del campeonato helvético.

El programa de Monza es el siguiente: día 5 de Septiembre, VI gran premio de Italia; 8 de Septiembre, gran premio de motocicletas, y 12 del mismo mes, gran premio de velocidad, fórmula libre.

**Rag.**

**Desde La Alberca**

UN NUEVO MINISTRO DEL SEÑOR OTRAS NOTICIAS

El día 4, a las nueve de la mañana y a los acordes de la «Marcha Real», muy bien interpretada por el joven sacristán de esta parroquia, penetramos en el templo acompañando al que ha de salir de él el nuevo sacerdote, el salentino hijo de este pueblo Idefonso Gómez Calama.

Son padrinos el sacerdote y hermano del celebrante don Florentino Gómez y sus hermanos Alejo y esposa Paula Barre. Tiene esta misa nueva, además de ser un gran acontecimiento, la particularidad de que cuantos sacerdotes acompañan al neófito son hijos de la Alberca.

Hace las veces de maestro de ceremonias don Pablo Hernández, párroco y ameno corresponsal de «La Gaceta Regiense»; primer ministro reverendo don Manuel Hoyos, párroco de Sotomerao, y segundo, reverendo don Tomás Avila, párroco de Gualte (Cáceres), y por último predica otro hijo de este pueblo, el espellan castrease don Juan Antonio Martín.

Podía entretener unos momentos la atención de los lectores de EL ADELANTO, diciendo algo de lo mucho y bueno que tan ilustre orador habló desde la sagrada cátedra, pero conocido como es de muchos salmantinos por un reciente novenario predicado en la iglesia de reverendos padres Carmelitas, de esa ciudad, no molesto en repetir lo que siempre hemos de decir de él: que es

## VIDA RELIGIOSA

**CULTOS PARA LA SEMANA**

Día 8, domingo.—San Emiliano. Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

San Martín.—Misa desde las seis y media. A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños. A las siete de la tarde, novena a San Roque.

San Sebastián.—A las nueve misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental a las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños. A las siete de la tarde, novena a San Roque.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho misa y explicación del Evangelio.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa desde las seis a las seis y media y a las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María. A las diez, misa La función de la tarde a las ocho.

Padres Dominicos.—Continúa el mes de Santo Domingo.

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media. A las diez, misa solemne. La función de la tarde a las ocho.

Padres Capuchinos.—Misa desde las seis y media hasta las ocho, inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Servas de María.—A las ocho y a las nueve, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las tres, rosario y catecismo.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho y media, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa y explicación del Evangelio. A las cinco, función eucarística.

Conventos de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 9, lunes.—San Román. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

San Martín y La Purísima.—Continúa la novena de San Roque.

Clerencia.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Sigue el mes de Santo Domingo.

Día 10, martes.—San Lorenzo. Los cultos del día anterior.

Día 11, miércoles.—San Eusebio. Los cultos anunciados el día 9.

tuvo a la gran altura que él sabe hacerlo.

Terminada la ceremonia, fuimos obsequiados con bizcochos y vino en casa del padrino.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote, así como a los RR PP. Salcianos, por contar entre los suyos un nuevo educador; así como a sus hermanos, don Aljo, don Florentino, don José, don Leandro, don Pedro y don Aquilino.

Después de un mes de animación, producida por la estancia en esta del batallón de Montaña, número 12 de guarnición en Ciudad-Rodrigo, hemos quedado en relativa calma, por su marcha a dicha ciudad.

Desagradables les haya sido grata su estancia entre nosotros, les despedimos desde estas columnas, esperando no tardar en volver a una tierra donde, verdaderamente pueden ejercitarse en subidas y bajadas de montaña.

A propósito de esto, hemos de hacer una pregunta: ¿Por qué ha de estar acuartelado un batallón de Montaña en una plaza fuerte como Ciudad Rodrigo, rodeada de grandes llanuras, y no en la Alberca, en plena sierra, y donde podrían hacerse ejercicios, lo mismo en verano que en invierno, sobre la nieve?

Ha salido para el Norte, el joven estudiante de Medicina don Ambrosio Felipe Vicente.

P. Avila.

Alberca, 5-8 926.

**NOTICIAS**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Celestino López García y Andrea Monje Galán.

Funciones: Manuel Lizcano, Eduardo Pedraz Vega y Manuel Jesús Pablos Sánchez.

**Dr. Gómez Díez**

ODONTOLISTA

Consulta de once a una.

Dotor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. y z.

**DR. CORTÉS**

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de OCHO a UNA.

GALLE DEL SOL mt.-s.

Los carabineros del puesto de Navasfrías, Arturo Santano Armida y Simón González Sánchez, han aprehendido y puesto a disposición del señor delegado de Hacienda, un saco conteniendo cuarenta kilogramos de azúcar, que un sujeto trataba de exportar sin pagar los correspondientes derechos.

**CONSULTA**

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

**Dr. Muñoz-Orea.**

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Koras, de DIEZ a DOCE.—Curaciones de SIETE a NUEVE.—Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. B.—Los jueves gratis a los pobres.

mt. y s.

**DOCTOR EMILIO FIRMAT**

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. mt. y s.

**NUESTROS CONCURSOS**

**LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"**

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

**EL ADELANTO - CUPON** para los SEIS regalos de FERIA de 1926 ::

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

**Banco del Oeste de España.**

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA

De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

mt. y s.

**Subasta.** La Sociedad de Carniceros, de esta localidad, subasta públicamente la producción íntegra de cueros de todos sus asociados, hasta el 31 de Diciembre del presente año.

La subasta se efectuará el día 8, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Azafraán, 1 (Oarnicería).—El secretario, R. Sánchez. 4 5 6 y 7.

**Gran local** para industria o almacenes, con agua, retrete, luz y escritorio, vendo o alquilo.

TRASPASO fábrica de persianas con materias primas, facilidades para el pago.

También vendo dos motores eléctricos, corriente continua, de tres y cinco caballos, transmisión y utensilios, máquinas cepilladora y de afilar, una industrial para coser y dos de hacer medias, fuertes y finas; una guillotina, prensa de copiar y caja de viaje. Todo seminuevo y económico. Informará, B. Acosta, Nueva de la Gloria, número 1, Salamanca. 10-2-3

Se venden dos casas, con corral, tenada, agua, retrete, luz y escritorio, muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campocamor, Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez.

El Español, Restaurant y Hospedaje; el más económico, mejor servido y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Gorrillo, 26, al lado de Centenera, Salamanca.

Se necesita un encargado para la fábrica de curtidos de Hijo de Alejandro Herrera. Indíjese presentarse sin buenas referencias. Para dirigirse por correo, Apartado 16; personalmente, Aduanas de San Pablo, 10 al 14, Salamanca. 15-4

Se arrienda la dehesa de Porteros, término de Serradilla del Llano (Ciudad Rodrigo), con pastos, labor y abundante ca agua.—Para informes, dirigirse a don Cipriano Santos (dreguería de Camisón), Ciudad Rodrigo. 4-4

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Importante reunión del Consejo Superior Bancario

## El Gobierno y las informaciones políticas de prensa.

Dos notas oficiosas del Gobierno.

Sobre las dimisiones de los diputados vascos.

Madrid.—En el gabinete de censura de la prensa se ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas, que dice así:

Como un cierto número de diputados provinciales de Guipúzcoa habían cumplido el tiempo de su mandato, el Gobierno decidió su sustitución por otros, lo cual ha originado la dimisión de todos los que integran la corporación.

Esta dimisión les ha sido admitida después de exhortaciones reiteradas del gobernador a la reflexión sobre este hecho, a lo que nada se oponía para que hubieran continuado, y habiendo recibido del Gobierno constantes pruebas de apoyo y consideración.

Ha sido, pues, confiado al gobernador civil de Guipúzcoa la misión de proponer para formar la nueva Diputación provincial, personas de arraigo, prestigio e independencia que sean garantía suficiente para la totalidad de los intereses de provincia tan importante.

Elegidos así estos nuevos diputados, es de esperar que su labor sea tan estimada como lo viene siendo la que realiza la Diputación de Vizcaya, en la que sus diputados han sido elegidos por procedimiento análogo.

Conocida es la autoridad administrativa de las Diputaciones consultas previas, que se traducirían en retardos lamentables para la información, con perjuicio del interés de actualidad, que caracteriza la labor periodística.

### NOTICIAS DEL DIA

La firma de un acuerdo.

Madrid.—Los representantes de la industria siderúrgica de Francia, Bélgica, Luxemburgo y Alemania, han acordado firmar el día 12 del actual el convenio concertado entre esos países.

En dicho convenio se reglamenta el precio, la producción y el reparto de los productos de dicha industria, tales como el hierro y el acero.

Inglaterra, no ha querido sumarse a las naciones firmantes del convenio, quedando por consiguiente libre y sin obligación alguna de cumplir los acuerdos adoptados.

Reunión del Consejo Superior bancario.

Madrid.—El día 13 del actual comenzarán las sesiones que habrá de celebrar en Bilbao el Consejo Superior bancario.

Presidirá la asamblea don José Corral, habiéndose de tratar en ella de cuantas cuestiones tiene pendientes esta entidad actualmente.

Entre otros asuntos, ocuparán preferente atención en las sesiones el minimum establecido en las tarifas que no alcancen a operaciones entre Bancos y banqueros.

Para esta clase de negocios se conserva la libertad actual y la relación de plazas semi bancables, que serán comunicadas por el Consejo Superior a toda Banca operadora, pero al Gobierno corresponde recomendar la mayor sobriedad en los gastos de administración, ya que el impulso de mejoras origina otros que es de esperar sean pronto remuneradores.

De todos modos, tanto respecto a la administración del Estado, como de las provincias y de los Municipios, conviene tener muy presente el carácter del actual movimiento económico mundial, preñado de dificultades y sometido a ruda lucha por parte de cada país en defensa de su producción y aun de su numerario, al que se ponen trabas extraordinarias para salir de las fronteras, no solamente en compensación de importaciones, sino incluso para la realización de viajes de turismo.

La censura y la prensa.

Igualmente fué facilitada a los periodistas en el mismo gabinete de censura, otra nota que dice así: La censura, en el deseo de no privar a la prensa de su información política propia o tomada de

### Se concede a los periódicos más amplia libertad para la publicación de esta clase de informaciones.

periódicos extranjeros, autoriza la publicación de cuanto no sea contrario a las normas e instrucciones porque se rije.

Pero esta autorización no debe jamás interpretarse ni como conformidad con el criterio que inspira la noticia o el concepto, ni siquiera como garantía de la exactitud del hecho origen del mismo, muy especialmente cuando se trata de propósitos atribuidos al Gobierno.

Para que esta garantía existiera, serían necesarias casi siempre contrasentido.

Con ello se cumple el decreto de 25 de Mayo del corriente año.

También se elevarán al ministro de Hacienda los proyectos que se elaboren sobre condiciones bancarias y ordenanza penal.

Igualmente se tratará del interés que deberá señalarse a imposiciones en cartillas de ahorro y a la vista, el cual podrá ser elevado en las provincias vascongadas, Navarra y alguna otra hasta el medio por ciento más que el que actualmente se haya establecido.

Por último, se tratará en esa reunión de las normas porque habrá de regirse el arqueo establecido por Real orden de 7 de Diciembre último.

Alza de los valores españoles. Madrid.—En la sesión de Bolsa que acaba de terminar han reaccionado sensiblemente los valores españoles.

Todos los fondos del Estado han recuperado cotización, incluso los amortizables, antiguo y nuevo, que eran los más ofrecidos en sesiones anteriores.

Como consecuencia del alza indicada, se ha marcado un descenso grande en las cotizaciones de valores extranjeros, particularmente en lo que al dólar y a la libra se refiere, que han sufrido una baja de consideración.

Un Consejo de guerra.

Madrid.—Comunican de Jetafe que se ha celebrado hoy en esa población un Consejo de guerra.

Figuraba como procesado en el mismo el exlegionario Luis Pérez, acusado de hurto.

Presidió el consejo el teniente coronel Moreno.

Abierto el acto, el fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor, después de razonar sus puntos de vista, solicitó para su patrocinado la absolución.

Las habilidades de un ratero.

Madrid.—Después de activas pesquisas que venía llevando a cabo la Policía, desde hace ya mucho tiempo, ha podido ser detenido un muchacho llamado Ignacio Iglesias Echevarría, estudiante de la Escuela de Ingenieros.

Desde hace poco más de un año ha llevado a cabo con habilidad extraordinaria un centenar de hurtos y estafas, hechas con tal maestría, que la Policía, por más de que le seguía los pasos y tenía el interés consiguiente en darle caza, no ha podido lograrlo hasta hoy.

Entre otras muchas operaciones a que se dedicaba, era especialidad en lo que afecta al robo de ropas en los hoteles y a la venta de bicicletas, que previamente hurtaba.

Para lograr lo primero, se presentaba ordinariamente en uno de los mejores hoteles y solicitaba la mejor habitación que hubiera para él y para su señora, que, según decía, había de llegar en el primer tren.

El encargado del hotel lo conducía, efectivamente, a la mejor habitación, dejándole solo una vez aposentado.

Al poco rato descendía nuevamente al hall, y decía que iba a buscar a su señora, porque se aproximaba la hora del tren.

Se esperaba en vano su vuelta, y cuando ya convencidos de que no volvería a aparecer, subían a la habitación y se encontraban con que habían desaparecido de ella sábanas, ropas y cuanto de valor

hubiera en la misma fácilmente transportable.

Para hurtar las bicicletas se hallaba provisto de cédulas distintas con nombres supuestos en todas ellas.

Alquilaba una bicicleta mostrando una de las cédulas que poseía.

Cuando ya se había hecho con la bicicleta, se las ingeniaba también de modo hábil para venderla.

Se había proporcionado facturas falsificadas de casas dedicadas a vender bicicletas, en las que figuraba él como comprador, y por este procedimiento lograba hacer creer al nuevo comprador que él era efectivamente dueño de la máquina que le vendía.

Parece que todos estos trabajos no le impedían dedicarse al estudio, pues tiene en la actualidad, a pesar de ser muy joven, casi terminada la carrera de ingeniero.

Importante Real orden de Instrucción pública sobre las acumulaciones de cátedras.

Madrid.—Se anuncia para muy en breve la publicación de una Real orden sobre desacumulación de cátedras.

Está ya redactada y se espera aparezca un día de estos en la «Gaceta».

En virtud de esta disposición, los cátedráticos no podrán explicar, en lo sucesivo, más que una sola clase sobre la que tienen como titular.

Firma de varios convenios.

Madrid.—Mañana, a las once y media de la mañana, se firmará en el ministerio de Estado por el señor Yanguas y el embajador de Francia la ratificación del convenio recientemente aprobado por ambos países, sobre tributación de las compañías industriales y comerciales francesas domiciliadas en España.

Por el mismo ministro, en unión del embajador de Italia, se firmará, una vez ratificado el anterior convenio, el de arbitraje, concertado recientemente entre España e Italia.

Del atentado en el túnel de Garrat.

Madrid.—En el Supremo de Guerra se ha recibido una comunicación del capitán general de Cataluña, en la que se designa como defensor de José Garriga a un oficial del Ejército.

Como se recordará, Garriga es uno de los que fueron acusados con motivo del frustrado atentado de Garrat contra el tren real.

Por su parte, José Garriga, a consecuencia de haber renunciado a su defensa señor Arroyo, primer defensor que se nombró en la causa, ha presentado también un escrito, en el que propone, para que lleve a cabo su defensa, al letrado del colegio de Madrid y periodista don Antonio Dubois.

A consecuencia de ambos escritos se ha creado un conflicto que la sala del Supremo que entiende en el asunto habrá de resolver, diciendo en definitiva cuál será el defensor que mantenga el derecho de Garriga en el sumario y en el acto del juicio.

Los Juzgados continúan las diligencias con motivo del atentado contra el presidente.

Barcelona.—Con motivo de las diligencias sumariales iniciadas por el atentado contra el presidente del Consejo de ministros, el juez del distrito de la Lonja ha sometido hoy a interrogatorio amplio al agresor Domingo Masachs.

La declaración ha durado desde las cinco a las diez de la noche, y desde las diez y media hasta las dos de la madrugada.

Han declarado también otros varios testigos llamados por el juez, entre ellos dos guardias de seguridad y la dueña de la casa donde vivió Masachs.

Los primeros nada nuevo aportaron al sumario.

La última se limitó a manifestar que su huésped debía encon-

trarse en condiciones económicas bastante desfavorables, pues la había pedido prestadas el día antes del atentado unas pesetas para atender, la dijo, a gastos indispensables.

Continúa sin resolverse la cuestión de competencia entre las autoridades civil y militar, aunque se cree que esta última se inhibirá a favor de la autoridad civil un día de estos.

La exposición Ibero-Americana de Sevilla y de Barcelona.

Madrid.—El Ministerio del Trabajo ha facilitado hoy una Real orden importantísima, sobre el funcionamiento del Consejo de enlace de las exposiciones Ibero-Americana de Sevilla y la de industrias de Barcelona.

En esa disposición se autoriza al Consejo para que entienda directamente con los representantes diplomáticos de las naciones que han ofrecido su concurso, mostrando el deseo de figurar en esas exposiciones.

Tiene como principal finalidad, esa relación directa que se concede por esta Real orden, facilitar la mayor rapidez en el envío y adquisición de datos que interesan por igual a España y a las naciones que han de figurar en la exposición.

Alhucemas y el Peñón de Vélez, monumentos nacionales.

Madrid.—Los periódicos llegados de Melilla, recogiendo las aspiraciones unánimes de aquella plaza, publican extensas informaciones, pidiendo al Gobierno declarar monumentos nacionales la isla de Alhucemas y el Peñón de Vélez.

Fundamentan esa petición en el hecho de haber jugado aquellos territorios un papel importantísimo y primordial en el desarrollo de la preponderancia de España sobre Marruecos.

Un periódico de la noche, recogiendo las aspiraciones de sus colegas de Melilla, se muestra partidario de aquel patriótico propósito.

Dice que deben concederse también a ambos territorios la medalla militar, sin perjuicio de abrir el oportuno expediente para comprobar la concurrencia de circunstancias en dichos puntos en los últimos años y otorgarle el honor de que se aice en sus torres la corbata de San Fernando.

Tranquilidad en la cábila de Beni Gumier.

Melilla.—En la cábila de Beni Gumier, después de los éxitos alcanzados por el prestigioso caudillo El Akka, se observa una completa tranquilidad.

Este caudillo, con sus harqueños, lograron expulsar de los poblados varias partidas de merodeadores que realizaban frecuentes incursiones en los poblados amigos y levantando el espíritu de éstos para combatir a los bandoleros.

En el último encuentro fueron disueltas esas partidas, haciéndose cinco muertos y numerosos heridos, figurando entre estos últimos un jefe prestigioso.

Exhibición de los cañones recogidos a los rebeldes.

Melilla.—En la plaza de España ha dado principio la instalación de seis barracones, en los cuales, por iniciativa del comandante general de esta zona, señor Castro Girona, se exhibirán todos los cañones, fusiles, ametralladoras y otras diversas armas que se han recogido al enemigo.

Los ingresos que se obtengan en la exhibición serán dedicados a la Cruz Roja.

El transporte del armamento a los barracones se hará desde Cardeños dentro de breves días.

La entrega de armamentos.

Melilla.—Se ha ampliado por cinco días el plazo concedido por las autoridades jafitanas para que los indígenas entreguen todo el armamento.

Esta prórroga ha sido pregonada en todos los zocos, advirtiéndose al mismo tiempo que pasados los cinco días aquellos indígenas que no hubieran efectuado la entrega sufrirán severas sanciones.

Fuerzas indígenas a Metter.

Melilla.—Desde Kala del Quemado han salido para la posición de Metter, algunas fuerzas indígenas que se encontraban allí destacadas.

Las oficinas de intervención.

Melilla.—El jefe de las intervenciones militares, coronel señor Pozos, continúa su labor de inspeccionar las oficinas de intervención establecidas en las cábilas recientemente ocupadas.

Diariamente llegan a esas oficinas numerosas familias moras que se habían internado en la zona francesa y que una vez pacificado el territorio regresan a sus adueños.

Accidente automovilista.

Bilbao.—En las proximidades de Lemona, un autobús del servicio público que conducía a varios religiosos para asistir a un festival que se celebraba en Vitoria, a consecuencia de una falsa maniobra voló.

Todos los religiosos resultaron heridos, especialmente dos sacerdotes, que padecen graves heridas.

Cheque de trenes.

En el apartadero de Noreña se ha registrado un choque de trenes a la entrada de las agujas.

Ambos convoyes se precipitaron el uno sobre el otro, y debido a la escasa velocidad a que marchaban, los destrozos han sido de poca consideración.

Tampoco se han registrado desgracias personales.

Más noticias del atentado contra el general Primo de Rivera.

Barcelona.—Aunque todavía no se ha inhibido la jurisdicción militar en la ordinaria en las diligencias sumariales que se instruyen con motivo del atentado al presidente del Consejo de ministros, el juez del distrito de la Lonja ha reabido y logrado la autorización necesaria del capitán general, señor Barrera, para interrogar al procesado Domingo Masachs, para cuyo efecto se trasladó al hospital clínico, donde todavía se encuentra éste.

El contenido de la declaración prestada por el procesado, permanece en la más absoluta reserva.

Sin embargo, se sabe de Masachs que realizó frecuentes paseos por el Paralelo, donde parece ser que tuvo el pensamiento de realizar el atentado contra el general Primo de Rivera.

En la noche del viernes también se ha podido averiguar que comió y durmió en la fonda de dicho barrio, y que el sábado, observando la vigilancia de que era objeto, comió en la calle de Cruz Cubierta.

Las declaraciones que han prestado los testigos, como asimismo una pareja de Seguridad a caballo, no han aportado nada de particular que pueda esclarecer con toda seguridad las gestiones que realizó Masachs el viernes y el sábado.

También han prestado declaración los dueños de la fonda de la calle de Salmerón, donde comió y durmió el procesado.

Han dicho que nada de anormal notaron en Masachs.

A continuación declararon el dueño y los camareros de la casa de comidas de la calle de la Cruz Cubierta, donde comió el sábado Masachs.

Estos han dicho que les llamó la atención sobremanera el detenido, extrañándose de que sólo comiera una ensalada, una pera, un plátano y una rebanada de pan.

Luego compareció ante el juez una hermana del procesado.

Esta primeramente negó que fuera hermana, y después lo confesó, diciendo que hacía muchos años que no veía a su hermano y supo que había estado en la cár-

cel, por cuyo hecho no se cambiaban la palabra.

Otros testigos no aportaron ningún dato de importancia al sumario.

Al mediodía el juez conferenció extensamente con el presidente de la Audiencia sobre este asunto.

De las averiguaciones practicadas por los agentes de la autoridad, se sabe que Masachs nació en la Barceloneta, donde vivió hasta la edad de cinco años.

Se trasladó con sus padres a vivir en la barriada de Gracia, y durante siete años estuvo empleado en la compañía de tranvías.

Durante este tiempo se distinguió por su carácter y sus opiniones sindicalistas.

Más tarde, en un mitin católico, verificado en el teatro Trivoli, el año 1917, se destacó y fué detenido, por promover un formidable escándalo.

A raíz de la huelga de la Canadiense, como se efectuara una selección del personal, por haberse solidarizado ambas compañías, fué despedido.

Rotura de cañerías de agua.

Barcelona.—Esta madrugada, a consecuencia de la rotura de varias cañerías conductoras del agua de la Ronda de la Universidad, esquina a la calle de Balmes, se inundaron las estaciones ferroviarias de Sarriá, y principalmente las obras de los pozos abiertos en las calles para la construcción de un ferrocarril subterráneo.

La avería quedó reparada prontamente sin consecuencias de importancia.

Llegada de Cabanellas.

Barcelona.—A bordo del vapor «Delfín» ha llegado a esta población el general Cabanellas.

Las naciones asiáticas se constituyen se sociedad.

Tokio.—Al finalizar el congreso panasiático celebrado para la constitución de la Sociedad de Naciones asiática, fueron nombrados como miembros pertenecientes a la misma dos delegados chinos, otros dos indios e igual número de japoneses.

También se adoptó el acuerdo de convocar para el próximo congreso en la ciudad de Pekín.

Con objeto de que la India recobrar su independencia, la Sociedad de las naciones asiática, a propuesta de un delegado chino, acordó prestarla su apoyo.

Cuando ya la votación se había efectuado, la impugnó un representante del Japón, oponiéndose también a que se diera publicidad a este asunto, considerando que su divulgación pudiera lesionar profundamente las relaciones anglo-japonesas, acordándose sobre este extremo que la cuestión se debatiera privadamente y no en sesión pública.

El Estado y el Banco de Francia.

París.—El proyecto de ley que el presidente del Consejo de Ministros, señor Poincaré, presentó a la mesa de la Cámara de Diputados para verificar la convención con el Banco de Francia, contiene el siguiente articulado.

En primer término, no se aplicará el Banco de Francia la ley de 12 de Febrero de 1926, prohibitiva de la compra con prima de monedas nacionales.

Se autoriza al Banco de Francia a la compra de oro y divisas en el mercado.

También se dispone que no se contarán dentro del contingente de emisiones señalado por la ley del mes de Diciembre de 1925 los billetes emitidos por el Banco de Francia, por un montante equivalente a las monedas de plata y oro y otras divisas adquiridas, y se facultan en un plazo de tres meses al ministro de Hacienda, el cual comenzará a contarse desde que este proyecto de ley se promulgue, para autorizar, de acuerdo con el gobernador del Banco de Francia, todas las convenciones que permitan a este establecimiento procurar el saneamiento del franco y la consolidación de la moneda.

RIVERA

TEATRO MODERNO  
SE ARRIENDA  
Condiciones, en la conserjería -8-

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Saltillo), con divisa colorada y blanca. Matadores:

## Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

No he visto cosa mas grande que el corazón de Dolores: doce estuvimos a un tiempo y cabían otros doce.

Juan Pérez Zúñiga.

Madrid, 6.6.09. Sol, 40.2. Nubes, 27.8; Máx. 10.0. Viento, 15.6. Máx. 12.2. Viento, E. 1. Cielo, nubes. Viento, variable. Bruma de ojos, 00.00.

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

### PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en la oficina de información a la prensa, dice así:

En la oficina de información del zoco el Arbaa de Beni Hassan, se ha sometido la «yema» de Afkiron, presentándose también la cábila de Beni Lait, así como también la fracción de Beni Hassan, situada al sur de nuestras fuerzas hasta Xauen.

El capitán Bermejo desde Ahixif se ha trasladado con sus fuerzas, situándose en la región de Gorba, de la cábila de Beni Ioer, presentándose las cábilas de Amegadi, Beni Salimany y Jeddán-Yebel.

El capitán Castelló ha entrado en la cábila de Agmas, pasando el río Manzora y uniéndose a su idala en el Uld el Jar del Agmas occidental.

En el regreso de la zona sin novedad.

### LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE GARRAF

Madrid.—El día 16 se verá en el Tribunal Supremo la causa por el atentado frustrado contra el tren en las costas de Garraf.

El lunes, probablemente, se designará defensor al procesado Garriga.

### LA INFANTA ISABEL, ALCALDESA HONORARIA

Segovia.—El domingo se verificará el acto de imponer a la infanta Isabel las insignias de alcaldesa de la ciudad de Segovia.

El acto se celebrará a las seis de la tarde en la Plaza Mayor, elevándose con este objeto artísticas tribunas.

El alcalde hará entrega a la infanta Isabel del pergamino, nombrándola alcaldesa honoraria y en el que consta el acuerdo del Ayuntamiento.

Igualmente se la entregará el bastón de mando.

La señora doña María Espinosa de los Monteros, concejal del Ayuntamiento de Segovia, impondrá a la Infanta Isabel la banda correspondiente a la jerarquía, y el presidente de la Diputación entregará la clásica montera que todavía conservan en algunos pueblos de la provincia las esposas de los alcaldes rurales.

Después se cantará una solemne misa en el santuario de Nuestra Señora de la Fuenteja.

Existe gran animación ante esta

ceremonia, proponiéndose muchos alcaldes de los pueblos asistir a mencionado acto.

### INCENDIO DE PINARES

Zaragoza.—Hasta esta mañana no se ha podido extinguir el incendio de los montes de pinares en las Bardenas.

Se han destruido más de 20.000 pinos.

### UNA RIÑA

Santander.—En el pueblo de Fuente Arce riñeron los vecinos Quintín Arco y Luis San Sebastián, resultando el último con graves heridas en la cabeza, producidas con un palo.

En un principio no dió importancia el lesionado a las heridas, habiendo fallecido hoy a consecuencia de estas en el hospital provincial.

### PARTIDAS DE LOBOS

Santander.—Comunican del pueblo de Camaleños, que en las inmediaciones de éste, los lobos se multiplican en cantidad verdaderamente alarmante.

Han destrozado numerosos rebaños, y en el pueblo de Espinosa, hace unos días mataron 15 reses.

Los vecinos están alarmados, habiendo organizado partidas para darles caza.

El Ayuntamiento ha ofrecido premios, y hasta ahora van muertos más de 30 ejemplares.

### HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Las Palmas.—En las obras que se están ejecutando en una casa particular de la plaza de Coll, han sido hallados restos humanos, lográndose reconstruir un esqueleto entero.

Se cree que los restos encontrados hacen suponer que se trate de algún crimen.

El juzgado instruye diligencias entre los moradores de mencionada casa desde treinta años a la fecha.

### CASOS DE INSOLACION

Sevilla.—En el hospital ha fallecido, a consecuencia de insolación, el obrero Francisco García, que trabajaba en los astilleros.

Se han dado diferentes casos de principios de asfixia.

### EL TRATADO COMERCIAL CON YUGOSLAVIA

París.—Esta mañana han comenzado las negociaciones para llevar a cabo el convenio comercial entre Francia y Yugoslavia.

### LOS PROYECTOS FINANCIEROS EN EL SENADO

París.—La comisión de Hacienda del Senado ha adoptado, haciendo unas ligeras modificaciones, el proyecto de Gobierno creando la caja amortizadora.

Ha sido aprobado igualmente el proyecto de convención con el Banco de Francia.

### LA SITUACION RELIGIOSA EN MEJICO

Washington.—Un diplomático norteamericano, que por su cargo ha residido largo tiempo en la capital de Méjico, y que por lo tanto conoce la política de dicho país, ha hecho unas interesantes manifestaciones relacionadas con la cuestión religiosa que apasiona al mundo católico.

Ha manifestado dicho diplomático que además de los clericales españoles establecidos en el país, prosperan gran número de congregaciones francesas especialmente.

Al lado de estos elementos existen una categoría de altos personajes mejicanos, que marchan al extranjero a gastar las rentas, productos de las extensas propiedades que poseen.

Contra estos personajes la irritación popular es muy grande, porque no se preocupan nada del país y explotan sin piedad a los granjeros que trabajan y hacen producir los terrenos que ellos abandonan.

Estos propietarios, en unión del alto clero, son los que hacen la oposición al presidente Calles, en contra del clero bajo, que se muestra fiel a las instituciones republicanas, valiéndose del problema religioso para suscitar dificultades al presidente de Méjico.

### LLEGADA DEL EQUIPO DE WATER POLO

Lisboa.—Ha llegado a esta capital el equipo catalán de water polo, que jugará con otro equipo portugués el próximo domingo.

### EL GENERAL BOICHUT

París.—El general Boichut continuará prestando sus servicios en activo en el ejército francés hasta cumplir sesenta y cinco años.

### CHOQUE DE VAPORES

Constantinopla.—El paquebote francés «Lotus», procedente de Veyrou, ha chocado en las inmediaciones de Mytelene contra un vapor turco, que resultó partido al medio.

El «Lotus» al llegar a Constan-

tinopla llevaba importantes averías, autorizándose la marcha de éste quedando detenido el oficial que estaba de guardia en el momento del choque, a resultas de la investigación que se ha procedido a practicar.

### LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

Louvre.—La nadadora norteamericana Ederle, ha hecho la travesía del canal de la Mancha partiendo del cabo Grisner, en catorce horas y media.

### CIERRE DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Constantinopla.—El Gobierno de Angora ha ordenado que se proceda al cierre de las Cámaras de Comercio extranjeras, especialmente las francesas, inglesa, italiana y norteamericana.

### CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL CAUCHO

Filadelfia.—Con motivo del jubileo de oro de la sociedad de química americana, se ha convocado a una conferencia internacional de caucho que se celebrará en esta localidad del 3 al 7 de Septiembre.

### EXPOSICION DE PRODUCTOS FRANCESES

París.—Por acuerdo del Gobierno ha quedado suspendida la exposición de productos franceses que se iba a celebrar en Moscú.

Para la preparación de ella habían sido nombrados los representantes Rusia y Francia, y en vista de que el Gobierno francés ha conocido algunas anomalías verificadas por los delegados rusos, ha ordenado el recuento de los fondos y la suspensión de aquel certamen.

### LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA AL PAIS VASCO

Pamplona.—A las seis de la mañana tuvo lugar la salida de los corredores de la tercera vuelta al país vasco.

Tomaron parte en ella los 24 corredores que felizmente habían terminado la segunda etapa.

A las cinco de la tarde llegaron a San Sebastián los corredores, adelantándose algunos minutos a la hora señalada por los organizadores.

El primer corredor ha obtenido una ventaja de tres minutos y treinta y un segundos sobre un pelotón formado por seis.

Todos estos hicieron el recorrido al mismo tiempo.

A continuación llegó otro pelotón, y a las cinco y media los restantes, siendo recibidos con un inmenso júbilo por el público que presenciaba la llegada.

Este, al finalizar la etapa, aclamó entusiásticamente a los participantes de ella.

La organización del circuito ha sido admirable.

Esta etapa no ha alterado para nada la clasificación general hecha.

Continúa ocupando el primer lugar Bottechia.

Mañana, domingo, se correrá la última etapa, saliendo de San Sebastián para Bilbao a las doce de la mañana.

RIVERA

### Hablando con el gobernador

#### ADHESIONES

Entre las numerosas protestas y adhesiones recibidas ayer con motivo del atentado contra el presidente del Consejo de ministros, figuran las de los Ayuntamientos de Omedo, Villavieja, Aldehuela de Yeltes, Herguizuela de la Sierra, Mieza, Fuentes de Béjar y un telegrama de don Alfredo Pérez Rebollo.

#### DE INSTRUCCION PUBLICA

El gobernador civil, señor Díez del Corral, recibió ayer un telegrama del director general de enseñanza superior y segunda, en el que se pide la propuesta de pagadores de obras dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Para este efecto, el señor Díez del Corral celebrará una reunión con el rector de la Universidad y el presidente de la comisión de monumentos.

#### LOS HARINEROS

Ampliando la noticia que en otro lugar del periódico publicamos, diremos que la comisión de fabricantes de harina que ayer visitó al gobernador civil, presidida por el señor B. monde, expuso a la autoridad gubernativa, en representación de la asociación de fabricantes de la provincia, diversas aspiraciones, de las que el señor Díez del Corral tomó nota para interesar su resolución.

Al mismo tiempo indicó a la comisión el procedimiento a seguir por los fabricantes, para la mejor coordinación de los intereses que juegan en el negocio.

Rogaron al gobernador, habiéndolo éste efectuado enseguida, la transmisión de un telegrama al jefe del Gobierno, en agradecimiento por las últimas disposiciones referentes a la industria harinera.

#### OTRA NOTICIA

Por último, el señor Díez del Corral

fué invitado por los dueños de la Granja Dorée, acompañados del arquitecto don Jenaro de No, para asistir a su inauguración.

El señor Díez del Corral agradeció la invitación, deseándoles muchas prosperidades y desearando la distinción que se le hacía, debido a sus muchas ocupaciones.

### Noticias

#### de Instrucción pública.

Al maestro de la escuela nacional de niños, de Sequeros, núm. 2, se le remite el título administrativo diligenciado por la sección de Ciudad Real, en cuya provincia ha obtenido destino por el cuarto turno de traslado.

—A la Dirección general de primera enseñanza se le remite la baja por defunción de la maestra de Guadalupe, doña Juana García López Nava.

—Al administrador de la «Gaceta de Madrid» se le envía, para su inserción, el anuncio de la vacante de la anterior escuela, que deberá ser provista por el cuarto turno de traslado.

—A la secretaria de la Comisión nacional de la Mutualidad escolar, se le remiten expedientes de premios a los maestros de Gallegos de Solmirón y Leórida, don Patricio Yeguas Sánchez, don Hipólito Portela y doña Juana Gutiérrez.

—Al jefe de la sección de Cáceres, se le remite expediente de la huerfana pensionista del Magisterio, doña Celestina Yegus Blázquez, solicitando el traslado del pago de su pensión a esta provincia, y la rehabilitación en el percibo del segundo trimestre, que no le ha sido satisfecho.

—A la directora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén, se le remite justificante de entrega del título profesional, a la maestra doña María de la Paz Frajejas Sánchez.

—Al ordenador de pagos del ministerio de Hacienda, se le remiten nóminas de los haberes que dejó devengados don Hermenegildo Bravo, portero que fué de esta Escuela Normal de Maestras.

—A la maestra excedente doña Dolores Garrote Martín, se le da traslado de haberle sido denegada su petición de la escuela de Calvarrasa de Arriba, por no ajustarse a lo preceptuado en la Real orden de 26 de Junio de 1925.

—A la Dirección general de Primera Enseñanza, se le remiten expedientes de creación de seis escuelas en Salamanca y dos en Villarino de los Aires.

—Al mismo centro se le remiten las bajas ocurridas en la provincia durante el mes de Julio último y relación de aquellos vacantes.

—Al maestro director de la escuela graduada de niñas del distrito de San Juan, de Béjar, don Eusebio García Rodríguez, se le da traslado de la Real orden de su jubilación.

—A la Dirección general de primera enseñanza y administrador de la «Gaceta de Madrid» se le envían los partes de vacantes de la escuela de niñas de Calzada de don Diego y de las de niños de

Casillas de Flores y Sequeros, cuyo maestros han obtenido destinos en otras provincias.

—A los alcaldes de Candelario, Guijo de Avila y Rígama, se les remiten nombramientos y órdenes de posesión para los nuevos maestros nombrados en propiedad por el cuarto turno de traslado.

—La «Gaceta» publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza, nombrando con carácter provisional a varias maestras de las que descomulgadamente afectan a esta provincia: doña Clara García y García, de Gaiñete (Cáceres) para Tejeda y Sigüenza; doña Sebastiana Méndez Alonso, de Gajates, para Huerte; doña María Domitila Sánchez Góm z, de M. león, para Herreñuela de Aropresa (Toledo), y doña Josefa Valentina Hernández, para B. ca. ca. del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

—En corrida de escalas, publicada en la «Gaceta» del 31 de Julio último, ha sido ascendido a la categoría quinta, con el sueldo de 4.000 pesetas, nuestro buen amigo el ilustrado maestro de Peñaranda, don Segundo Gallego González, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Oslec



Modelo de gran novedad para mucho vestir, lo hay en charol combinado con pieles de fantasía en varios colores y en Rusia color beix. Tiene hebillas de piedras.

Su precio es muy económico, según es costumbre en esta casa.

### La Revoltosa. Cervigón.

Escalierilla de Pinto. Doctor Riesco, 63.

EL ADELANTO se vende en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.



POTENCIA, DURACION Y COMODIDAD POR UN PRECIO MODICO

# CHEVROLET

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

## NUEVOS PRECIOS

Turismo. Ptas. <b>6.390</b>	Coupé. . . . Ptas. <b>7.800</b>
Coach. . . . <b>7.900</b>	Landau Sedan. . <b>8.800</b>
Sedan. . . . <b>8.490</b>	Chasis Comercial <b>5.000</b>

Chasis camioneta 1 tonelada. . . . Ptas. **6.500**

F. O. B. Wagon vapor BARCELONA, MALAGA, BILBAO.

CONCESIONARIO:

## ESTANISLAO GUERRERO

Pozo Amarillo, 7. - Salamanca.

Salones de exposición en las principales capitales de España.



PARA TRANSPORTE ECONOMICO

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

## Electro-Garage CASADO

Acumuladores «Tudor». - Reparación y carga de baterías. - Instalaciones eléctricas. - Equipos eléctricos para automóviles. - Radio-telefonía.

**Maldonado Ocampo, 6 (frente al Garage Reina Victoria), SALAMANCA**

CASA EN VALLADOLID: MENDIZABAL, 10. 15-a-14

---

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par.

SON LAS MEJORES

**ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.

---

## EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

## TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. - Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: **AGENCIA EXCELSIOR**

Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365

---

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias. . . . .	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid).
Arados. . . . .	de ALAEJOS	
Prensas. . . . .	de ALAEJOS	
Trilladoras. . . . .	de ALAEJOS	
Aventadoras. . . . .	de ALAEJOS	
Calzos y bujes. . . . .	de ALAEJOS	
En la fundición. . . . .	de ALAEJOS	

ALAEJOS

---

## El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia. - Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42, SALAMANCA

El día 21 se celebrará una corrida extraordinaria, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.